



“Parir me hace Mujer”. Construcción de significados con relación al ser mujer rural en el corregimiento de Jaraba en el municipio de Santa Ana, sur del Magdalena

Lizeth Vanessa Panzza Oquendo

Universidad de Cartagena

Maestría en Familias y Género

Cartagena, Colombia

2021

Resumen

Los históricos debates sobre el género han constituido para las Ciencias Sociales y los estudios feministas una constante preocupación por las formas de organización de las sociedades en todo el mundo, organizaciones basadas en las diferencias sexuales entre hombres, mujeres y sujetos y sujetas diversas, las cuales desde siempre han estado mediadas por las jerarquías, las relaciones de poder y el dominio de unos sobre otras u otros. El mundo parece un lugar predestinado desde el nacimiento dependiendo del rasgo biológico en la persona, así se ha instaurado política y culturalmente una hegemonía masculina que sucumbe la vida de hombres y sobre todo de mujeres rurales en unos patrones establecidos, con roles designados, donde Ser no es una posibilidad de elección, sino un guion previamente elaborado. El trabajo que se presenta a continuación, es el resultado de un proceso investigativo, realizado desde la ruralidad, que tuvo como objetivo principal comprender las construcciones alrededor del “ser mujer” rural en el corregimiento de Jaraba, sur del Magdalena, es un ejercicio de corte cualitativo que procede desde el enfoque hermenéutico, la etnografía feminista y la investigación acción, procurando un desarrollo reflexivo, participativo que recoge los significados de cómo se entiende y se vive ser mujer en un territorio rural del que poco se conoce.

Palabras Claves: mujer, género, ruralidad, cultura, patriarcado.

Abstract

The historical debates on gender have constituted for Social Sciences and feminist studies a constant concern for the forms of organization of societies throughout the world, organizations based on sexual differences between men, women and diverse subjects, which They have always been mediated by hierarchies, power relations and the domination of one over another or others. The world seems a predestined place from birth depending on the biological trait in the person, thus a male hegemony has been established politically and culturally that succumbs the lives of men and especially rural women in established patterns, with designated roles, where Being it is not a possibility of choice, but a previously elaborated script. The work presented below is the result of an investigative process, carried out from rurality, whose main objective was to understand the constructions around rural "being a woman" in the Jaraba district, south of Magdalena, it is an exercise of qualitative cut that proceeds from the hermeneutic approach, feminist ethnography and action research, seeking a reflective, participatory development that collects the meanings of how being a woman is understood and lived in a rural territory about which little is known.

Key Words: woman, gender, rurality, culture, patriarchy.

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Cartagena de Indias, abril de 2022

Dedicatoria

Cada línea de este trabajo está dedicada a mis hijos Juan José y Hannah, ellos representan el amor y la fortaleza que hay en mi vida, por ellos decidí recorrer este camino, su apoyo y comprensión lo fueron todo para mí, porque fueron muchos los momentos que tuvimos que separarnos para cumplir con los compromisos académicos. Por esta razón, cada logro de mi vida será inspirado en ellos, como reconocimiento a cada momento que hemos vivido, porque al ser todo para ellos, me convierte en una mujer sin miedos y límites, por ellos continuaré esforzándome cada día, demostrándoles que las mujeres somos capaces, fuertes e invencibles.

También, quiero dedicar este trabajo a mi esfuerzo y dedicación, porque al elegir esta maestría se convirtió en una decisión de transformación para mi vida, una salida a todo aquello que me agobiaba y me exigía cambios que me llevaran a tener libertad y autonomía como mujer. Hoy me dedico este logro, porque hizo de mí una mujer valiente, empoderada, que se reconoce desde la profundidad y el dolor que trae la violencia de género y como una mujer sobreviviente del feminicidio, que logró superar sus miedos y enfrentarlos. Hoy me siento orgullosa de todo lo que he logrado, por todas las batallas que luché en silencio, por los momentos de completa debilidad que superé, por las heridas del alma que sané y por las lágrimas que sequé, de todo esto siento orgullo y seguiré de pie para continuar esta vida por mí y por mis hijos.

Agradecimientos

La autora expresa sus agradecimientos a:

Primero a Dios, por darme toda la sabiduría y el entendimiento que necesité para desarrollar esta maestría, Él cumplió su palabra y sus promesas se materializaron, a Él debo todo lo que soy.

Mi familia y amigos cercanos gracias por apoyarme y creer en mí, por motivarme a continuar, porque fueron muchos los momentos en los que quise dejarlo todo, pero sus palabras fueron la motivación que me impulsó a continuar, ahí supe todo el potencial que había dentro de mí y tenía todo para continuar. A todos ustedes gracias infinitas.

Todos los docentes que estuvieron en estos dos años de formación, sus enseñanzas le aportaron muchísimo a mi formación profesional.

Esta maestría me permitió conocer mujeres valiosas que hoy se convierten en amigas que recordaré por siempre, a ellas gracias porque más allá de ser compañeras, nos conocimos y compartimos momentos especiales.

Mi tutor Alex Pérez, por ser esa persona idónea que me brindó todas las herramientas teóricas y metodológicas que necesitaba mi tesis, por apoyarme y entenderme.

Por último, agradezco a la coordinadora de la Maestría Mercedes Rodríguez, mi profesora a la que tanto recuerdo desde mi pregrado en Trabajo Social, gracias por creer en la mujer que soy y por motivarme a terminar mi proceso académico, me demostró que sí podía y lo merecía por mí y por mis hijos, en mi corazón guardaré por siempre sus palabras.

Contenido

Introducción	11
0.1 Diseño Metodológico	16
0.1.1 Momento 1. Acercamiento	16
0.1.2 Momento 2. Producción y recolección de información.	17
0.1.3 Momento 3. Análisis de la información obtenida.	19
0.2 Objetivos	19
0.2.1 Objetivo general:	19
0.2.2 Objetivos específicos:	19
Capítulo 1. Aproximaciones Teóricas y metodológicas	22
1.1 Estado del arte de investigaciones sobre significados y construcciones del ser mujer	22
1.2 Referente teórico conceptual	36
1.2.1 El género: una categoría analítica e histórica.	36
1.2.2 No se nace mujer, se llega a serlo.	37
1.2.3 La sexualidad en las mujeres.	38
1.3 Representaciones de la maternidad	39
1.3.1 La feminidad como rasgo innato de las mujeres.	40
1.3.2 Desde el contexto rural de Jaraba.	41

	8
1.4 Referentes teórico/ Metodológicos	43
1.5 Población	52
Capítulo II. Contexto geográfico, social y cultural Jaraba	53
2.1 Su historia	54
2.1.1 Habitantes	56
2.1.2 Servicios públicos	56
2.1.3 Educación	57
2.1.4 Salud	57
2.1.5 Familia y recreación	59
Capítulo III. De las relaciones sociofamiliares	69
3.1 Roles afectivos y ejercicio de la autoridad en las familias	72
3.2 Relatos y experiencias del “ser mujer” en Jaraba	76
3.2.1 Ser Mujer	76
3.2.2 Domesticidad	80
3.2.3 Juegos y vestidos	82
3.2.4 Menstruación y sexualidad	85
3.2.5 Relaciones de Pareja	88
3.2.6 Maternidad	92
Capítulo IV. Rutas De Transformación. Escuela Taller de formación en liderazgo, género y derechos por las mujeres de Jaraba	97

4.1 Lineamientos base:	100
Capítulo V. Reflexiones finales y Aprendizajes	107
Referencias	112
Apéndices	119
Apéndice A. Guía de observación participante	119
Apéndice B. Guía de entrevista abierta	120
Apéndice C. Consentimiento informado	122
Apéndice D. Evidencias fotográficas	127

Lista de Tablas

Tabla 1. Distribución por diferentes grupos etarios y sexo	56
--	----

Lista de Figuras

Figura 1. Mapa del corregimiento de Jaraba.....	53
---	----

Introducción

“(…) no se nace mujer: llega una a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; la civilización en conjunto es quien elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica como femenino.”

De Beauvoir (1949: p. 371).

Se inicia con esta profunda tesis de Simone de Beauvoir, para provocar un poco la reflexión del que significa ser mujer, pero además que significa construirse mujer, “llegar a serlo” más aún en un contexto rural como lo es Jaraba. Eso implica entonces cuestionar la naturaleza de ser mujer, implica preguntarse si la maternidad, el cuidado, los roles de género son hechos connaturales al sexo femenino o por el contrario son construcciones sociales, culturales y políticas.

Esta investigación se realizó desde una línea de profundización, que busca plantear unas rutas de transformación que funcionará como elemento o herramienta para el fortalecimiento del tejido social del corregimiento de Jaraba desde una perspectiva de género. Rutas que se plantearon de acuerdo a los resultados obtenidos con el grupo de mujeres del corregimiento de Jaraba, ubicado en el sur del magdalena, con el objetivo de analizar cómo se construyen los significados del “ser mujer” rural.

“Parir me hace Mujer”. Construcción de significados con relación al ser mujer rural en el corregimiento de Jaraba en el municipio de Santa Ana, sur del Magdalena. Es el título que lleva la presente investigación, el entrecomillado recoge la mayoría de los relatos sobre los

significados que tienen las mujeres de Jaraba sobre la maternidad, lo cual es una manera de reconocer su lugar dentro de su propio contexto.

Jaraba es un corregimiento del municipio de Santa Ana, ha sido una población que ha venido creciendo poco a poco, su principal fuente económica se debe a los recursos de fauna y flora. Se encuentra rodeada de una ciénaga, la cual abastece de alimentos a sus habitantes y parte de los municipios vecinos, ha sido muy productiva y abastece a todo el departamento del Magdalena, siendo una de las principales fuentes de ingreso económico de las familias aumentando su población por la productividad que ofrece la ciénaga.

Jaraba tiene una extensión geográfica aproximadamente de cinco hectáreas, poblada aproximadamente por más de 1.100 personas. Las mujeres conforman el 48% de la población de Jaraba según datos del Sisbén (2021).

En los relatos de sus habitantes, comentan que en este corregimiento las mujeres se han caracterizado por ser trabajadoras, vendedoras de pescado y productos agrícolas a municipios vecinos como Santa Ana, Talaigua Nuevo, Mompo y Pijiño. Culturalmente las mujeres han sido bailadoras de la danza de chandé, ritmos a base de tambores, tambora, millo y maracas, pero poco a poco esa tradición cultural se ha ido perdiendo¹.

Algo característico en mujeres y hombres ha sido la conformación de uniones a temprana edad, las niñas y adolescentes están acostumbradas a iniciar la vida de pareja en edades entre los 13 y 20 años, teniendo un número significativo de hijos, llegando a tener entre 6 a 17 hijos².

Es de estas situaciones de donde surge el interés investigativo, la finalidad de esta investigación consiste en comprender cómo se construyen los significados del ser mujer rural en

¹ Nota de campo noviembre 2020.

² Fuente primaria. Entrevista con Ana Delgado, comisaria de familia, alcaldía municipal de Santa Ana. Septiembre 2021.

el corregimiento de Jaraba, ello implica reconocer como se vive y se entiende la triada: sexualidad, maternidad y género.

En el año 2018 y 2019 estuve vinculada como apoyo psicosocial del programa de modalidad familiar del ICBF en esta comunidad y tuve la posibilidad de compartir su territorio, desde allí conocí cada familia y observé sus formas de relacionarse, sus dinámicas y la distribución de roles. Las relaciones de género y temas como la maternidad llamaron mi atención en estas familias, porque observaba como este tema se reproducía de una generación a otra, los embarazos se presentan a una edad temprana y con un alto número de hijos, convirtiéndose en una forma de vida para las mujeres y niñas de Jaraba. A partir de lo anterior, decidí desarrollar mi tesis de grado, con mujeres inscritas en el programa modalidad infantil en medio familiar del ICBF.

De acuerdo al acercamiento al territorio de Jaraba y las primeras conversaciones con sus habitantes, ha destacado que las mujeres en el corregimiento de Jaraba, son artesanas con familias numerosas que se dividen el tiempo entre cuidar a sus hijos que generalmente son más de 4, atender a los esposos y realizar las actividades económicas para proveer el sustento y suplir los gastos del hogar. Situación que contrario a lo que pudiera esperarse, no representa mayor libertad o autonomía para las mujeres sino una sobrecarga en las responsabilidades del hogar ya que no solo asumen roles de cuidado, maternidad, labores domésticas, sino también de proveedoras económicas, asumiendo en desproporción las cargas del hogar³.

Por lo anterior, surgen varios interrogantes, que una vez problematizados posibilitan interpretar los significados en torno a la construcción del ser mujer en el corregimiento de Jaraba

³ notas de campo noviembre 2020 y enero 2021

y además orientan el proceso de indagación para lograr comprender desde la cotidianidad las realidades y construcciones de las mujeres en lo individual y colectivo.

Esos interrogantes son ¿se pueden entender estas relaciones familiares culturales como prácticas machistas? ¿Qué consideran las mujeres de Jaraba que significa ser mujer? ¿Qué determina la edad temprana en la que las niñas empiezan la vida de pareja y maternidad? ¿Qué significa la maternidad para las mujeres? ¿Por qué las niñas y jóvenes se interesan tan poco en acceder a la educación bachiller y profesional? ¿Cómo viven ser mujer en su comunidad?

Esta investigación se pregunta por ¿Cuáles son las construcciones de significados alrededor del ser mujer rural en el corregimiento de Jaraba, de las familias del programa Desarrollo Infantil en medio familiar?

Esta pregunta surge a partir del trabajo que realice en los años 2018 y 2019 al estar vinculada al programa desarrollo infantil, modalidad familiar del ICBF, centro zonal Santa Ana, Departamento del Magdalena. Desempeñando funciones como apoyo psicosocial, desde allí me correspondía desarrollar una vez por semana un encuentro pedagógico, en el corregimiento de Jaraba, con 41 familias inscritas a este programa. Desde ese lugar, comencé a observar los discursos con relación a mujeres y niñas, como también llamó mi atención el número de hijos que tenían y la edad promedio de inicio a una vida marital y por lo tanto a la maternidad.

Dentro del grupo de mujeres había niñas/ adolescentes de 13 y 14 años con su primer hijo, otra mujer de 45 años embarazada y una madre de 39 años y su hija de 14 años cada una con un hijo menor de cinco años. Casos como estos, me llevaron a interrogarme sobre los procesos de construcción de estas mujeres, alrededor de la maternidad, la sexualidad, como construyeron una

identidad, que roles de género recibieron, como fueron las relaciones familiares⁴. Interrogantes como estos me llevaron a plantear una propuesta de investigación, que permitiera analizar y luego interpretar cómo se construyen los significados del ser mujer rural en el corregimiento de Jaraba, de las familias del programa Desarrollo Infantil En Medio Familiar.

Al observar la realidad de cada mujer me producía asombro, porque más allá de verlas casadas y con hijos, me obligaba a hacerme una introspección y reflexionar sobre mi proceso de identidad y construcción de mujer, imaginarme a la edad de 13 años con hijos, cuando a esa edad aun practicaba juegos y me sentía una niña protegida por mis padres sin pensamientos de casarme y tener hijos; sin embargo, a la edad de 20 años tuve mi primer hijo y me sentía incapaz de ser madre, los miedos y temores me agobiaban, porque sabía que debía asumir una responsabilidad con un hijo y con un marido con el que no quería estar.

Así como las mujeres de Jaraba las socializaron para ser madres y amas de casa, también recibí de niña esa formación por mis padres, fue así, que, al momento de quedar embarazada, a la edad de 20 años, estuve presionada para casarme, porque para mis padres era lo moralmente adecuado para disimular la falta cometida de quedar embarazada fuera del matrimonio. Gracias a la formación que recibí de mi pregrado en Trabajo Social, logré deconstruir esa identidad de mujer que había recibido en mi proceso de crianza y comencé a construir una nueva identidad.

A partir de todo lo anterior, esta investigación se planteó un diseño metodológico y unos objetivos, los cuales le dieron sentido y direccionaron el trabajo recorrido por esta investigación.

⁴ Nota de campo. Noviembre de 2020.

0.1 Diseño Metodológico

Este trabajo se situó desde la investigación cualitativa con enfoque hermenéutico, se utilizó la etnografía feminista como método de recolección de información, apoyada en la observación participante y la entrevista abierta, desde la IA- investigación acción, con una mirada a partir de la perspectiva de género. El diseño metodológico fue construido sobre tres momentos, que marcaron el desarrollo de la investigación para así construir las respuestas a las preguntas de investigación. Se retomaron algunas técnicas desde la investigación cualitativa y desde la IA- investigación acción procurando así que este proceso fuera respetuoso, reflexivo y consciente, los tres momentos fueron:

0.1.1 Momento 1. Acercamiento

Con el objetivo de comprender la realidad de las mujeres del corregimiento de Jaraba, se realizó un primer acercamiento que permitió conocer el territorio e identificar la población a investigar, ubicando las siete familias con las cuales se trabajó durante todo el proceso. Luego de equiparar la población sujeto-objeto de investigación, se llevó a cabo un segundo acercamiento, el cual consistió en un espacio de sensibilización y diálogo para socializar los intereses de la investigación, su intencionalidad, pertinencia y la forma como realizaríamos el proceso, pero, sobre todo, se generó el espacio para que las familias y mujeres expresaran sus opiniones y pareceres sobre lo planteado, identificando sus acuerdos y desacuerdos con el proceso.

También se realizó en este primer momento un recorrido por todo el territorio, lo cual nos permitió realizar una contextualización y así poder identificar presencia de los entes territoriales y la forma como se encuentra organizado el corregimiento de Jaraba.

0.1.2 Momento 2. Producción y recolección de información.

En este segundo momento, se aplicaron las técnicas de producción y recolección de información, aparece en primer lugar la etnografía desde esta investigación, se retoma al autor Sandoval (2002), quien plantea que:

La etnografía desagrega lo cultural en objetos más específicos, tales como la caracterización e interpretación de pautas de socialización, la construcción de valores, el desarrollo y las expresiones de la competencia cultural, el desarrollo y la comprensión de las reglas de interacción, entre otros.

La etnografía puede identificarse por ciertas características comunes, tales como: su holismo, su contextualización y su reflexividad. La etnografía siempre está orientada por el concepto de cultura y tiende de manera generalizada a desarrollar conceptos y a comprender las acciones humanas desde un punto de vista interno. Un etnógrafo, en esa perspectiva, trata de hallar respuestas a preguntas como la siguiente: ¿En qué formas los miembros de una comunidad construyen activamente su mundo?

A partir de lo anterior, la etnografía nos permitió conocer como las mujeres del corregimiento de Jaraba, se han construido como mujeres. Teniendo en cuenta el contexto sociocultural, la interpretación de pautas y roles de género en sus procesos de socialización, dándonos fundamentos para hacer una mirada holística del mundo que rodea a estas mujeres y sus familias desde el contexto rural.

Se utilizó además la observación participante y la entrevista abierta, como instrumentos de recolección de información de la etnografía.

La observación participante es un accionar del investigador en un entorno diferente que le permite incluirse e interactuar en él. La etnografía y la antropología han desarrollado “métodos” cuya variación en el tiempo y el espacio permite detectar situaciones en otros contextos culturales. La pluralidad de métodos permite el desarrollo del conocimiento. La auto observación previa del investigador es indispensable para mirar al otro en sus contextos sociales. La práctica empírica con el otro y a través del otro nos procura conocimiento. “Con la observación participante la realidad se capta no sólo en su objetividad sino también en su lado subjetivo” (Gutiérrez, 2019). A través de esta técnica lograremos descubrir cara a cara, nuevas interpretaciones de la realidad de las mujeres del corregimiento de Jaraba, como también conocer todo aquello que no es expresado por la comunicación verbal. La observación participante será pieza fundamental para el desarrollo de esta investigación, porque permitirá reflexionar a partir de lo observado y como investigadora me llevará a auto-observarme para conocer y sentir las propias percepciones y significados de las mujeres rurales del corregimiento de Jaraba y comprender mejor lo observado.

La entrevista abierta como técnica de recolección de información alcanzó una interpretación del lenguaje hablado a través de las conversaciones que se realizaron con las mujeres del corregimiento de Jaraba. La entrevista necesita de la libre expresión del entrevistado, lo que quiere decir que él mismo debe manifestar sus intereses, creencias, deseos y valores tal y como los siente y no tal y como cree que el entrevistador desea que los exprese. Este aspecto es fundamental, sin ello las entrevistas carecerían de valor informativo para los investigadores. “En la entrevista abierta se produce la máxima interacción y libertad posible entre el entrevistado y el entrevistador”. (Taguenca & Vega, 2012, p.58)

Este tipo de entrevista facilitó el diálogo permanente con las mujeres rurales del corregimiento de Jaraba, les dio total libertad de expresar lo que sentían y consideraban habían sido sus procesos en la construcción del ser mujeres.

0.1.3 Momento 3. Análisis de la información obtenida.

Este último momento, en el cual se da el análisis de la información obtenida durante todo el proceso, consiste en poner en reflexión todos los datos obtenidos durante el proceso de investigación de tal manera que se puedan comprender y conocer las construcciones alrededor del ser mujer en el corregimiento de Jaraba. De acuerdo a esto, se utilizó la teoría fundamentada como método de investigación que posee una técnica flexible y que realiza simultáneamente la recolección y el procesamiento de los datos. (Bonilla-García, M; López-Suárez, A. 2016. Pág. 305) La teoría fundamentada fortaleció la comprensión de los relatos de las mujeres de Jaraba, los cuales fueron los principales hallazgos para conocer las construcciones alrededor del ser mujer.

0.2 Objetivos

0.2.1 Objetivo general:

Analizar cómo se construyen los significados del “ser mujer” rural en el corregimiento de Jaraba, de las familias del programa Desarrollo Infantil En Medio Familiar.

0.2.2 Objetivos específicos:

- Caracterizar el contexto sociocultural de las mujeres del corregimiento de Jaraba.
- Analizar las relaciones socio familiares de las familias de las mujeres rurales del corregimiento de Jaraba.

- Identificar los imaginarios y construcciones al rededor del “ser mujer”, desde la maternidad y la sexualidad de las mujeres del corregimiento de Jaraba.
- Diseñar los lineamientos base para la conformación de una escuela taller de formación en liderazgo, género y derechos por las mujeres de Jaraba.

Los objetivos planteados respondieron a la intencionalidad de esta investigación, como objetivo general se buscó analizar cómo se construyen los significados del ser mujer rural en el corregimiento de Jaraba, resultados que se trabajaron desde los objetivos específicos, estos fueron la ruta a seguir que dieron respuesta al objetivo general.

En primer momento, se necesitó de una caracterización del contexto socio cultural de Jaraba, ya que era importante conocer el lugar donde viven las mujeres, teniendo en cuenta aspectos como la historia de Jaraba, salud, educación, servicios públicos, recreación y familia. Luego de tener esta información, el segundo objetivo daría respuesta a las relaciones socio familiares de cada mujer, desde allí se analizaron los vínculos familiares, el ejercicio de la autoridad y las formas como estas mujeres aprendieron a trabajar. El tercer objetivo identificó los imaginarios y las construcciones al rededor del ser mujer, utilizando categorías analíticas como la maternidad y la sexualidad de las mujeres del corregimiento de Jaraba. Y por último, se planteó un objetivo que diseñara los lineamientos base para la conformación de una escuela taller de formación en liderazgo, género y derechos, como una herramienta para el fortalecimiento del tejido social del corregimiento de Jaraba desde una perspectiva de género.

Para presentar el informe final de investigación, se realizó un proceso escritural descriptivo, que consta de cinco capítulos: un primer capítulo sobre las Aproximaciones Teóricas y Metodológicas, con la propuesta, el estado del arte de investigaciones sobre significados y construcciones del ser mujer, el referente teórico conceptual y los referentes teóricos

metodológicos. Un segundo capítulo que abarca el contexto geográfico, social y cultural de Jaraba. El tercer capítulo sobre las relaciones sociofamiliares, donde se analizaron las relaciones y los vínculos al interior de cada familia, el ejercicio de la autoridad, el trabajo, la economía familiar, la sumisión y el control sobre ser mujeres. El capítulo cuarto expone los relatos y experiencias del ser mujer en Jaraba, identificando las construcciones alrededor del ser mujer, teniendo en cuenta categorías analíticas como la maternidad, la feminidad y la sexualidad. El quinto capítulo responde a los objetivos fundantes de la Maestría en Familias y Género en su modalidad de profundización donde se requiere una propuesta de intervención, la cual llamamos Rutas de Transformación, escuela taller de formación en liderazgo, género y derechos por las mujeres de Jaraba. Finalmente, se presentan los aprendizajes y reflexiones conclusivos.

Capítulo 1. Aproximaciones Teóricas y metodológicas

1.1 Estado del arte de investigaciones sobre significados y construcciones del ser mujer

Las construcciones identitarias, generalmente están dadas correlacionalmente entre el ser y los patrones, roles y asignaciones sociales, en este sentido, el análisis y reflexión sobre los significados y construcciones del ser mujer en un corregimiento, implican también revisar epistemológicamente cómo se instalan algunas categorías centrales y cómo se viven en esos cuerpos femeninos. Es así como para Artizar, et. al. (2018)

Ser mujer es lo contrario a ser hombre, y ser hombre es lo contrario a ser mujer, es decir, se ha definido el mundo a través de los ojos del hombre, y todo aquello que no quiera para sí, será en cada tiempo ser mujer (p.2).

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó una revisión documental, de investigaciones relacionadas con el tema, las cuales resaltamos se convierten en insumos importantes en nuestro referente ya que se preguntan por categorías como la maternidad, la feminidad, la sexualidad, familia y ruralidad. Son en total 9 investigaciones en los países de México, Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Honduras, Estados Unidos y Colombia; investigaciones las cuales abordan desde metodologías cualitativas diferentes estrategias para comprender lo que significa ser mujer en cada uno de sus contextos.

Este ejercicio se presenta desde el ámbito internacional, nacional y local, para así analizar desde lo macro a lo micro los aportes de otras investigaciones sobre el tema de significados alrededor del ser mujer. Los criterios para seleccionar las investigaciones estuvieron basados en que fueran recientes, que fueran en su mayoría en el contexto colombiano, priorizando fuentes secundarias.

En el plano **internacional** la producción académica en torno al ser mujer es bastante amplia, en Hispanoamérica específicamente, es posible encontrar varias investigaciones de corte cualitativo en su gran mayoría, las cuales centran sus reflexiones a partir de los relatos de las mujeres participantes de sus procesos.

Se resalta una investigación realizada en México por Aguilar, et. al. (2013), sobre los **roles** de género de los hombres y mujeres en el México contemporáneo, la cual pretendió conocer el significado contemporáneo del rol de género que hombres y mujeres consideran tener, trabajada con una muestra de 300 jóvenes universitarios repartidos equitativamente por sexo, utilizando como instrumento de recolección de datos la técnica de redes semánticas naturales. “Los resultados de esta investigación demostraron abismales diferencias significativas en el rol asumido por hombres y mujeres” (pp. 207-224).

Los autores manifiestan que dependiendo del contexto donde nos ubiquemos y las múltiples culturas, se adoptan formas específicas de organización de la división sexual del trabajo, según esto, a las mujeres les correspondió un espacio del hogar por su capacidad para gestar y amamantar a los hijos debido al cuidado que requieren, asumiendo la responsabilidad de las funciones vinculadas al hogar, mientras que el hombre se dedicaría a labores de agricultura, la cacería, la domesticidad de animales y la guerra.

Esta perspectiva tradicionalista, además cargada de normas, creencias y valores dominante en la cultura mexicana hasta los años cincuenta, delimitaba los roles genéricos, lo que agudizó las diferencias entre hombres y mujeres.

Se retoma una segunda investigación, de Rodríguez (2014), realiza la investigación: Controlando y regulando el cuerpo, la sexualidad y la maternidad de las mujeres centroamericanas (siglo XIX e inicios del siglo XX). Aquí analiza el impacto de las

reformas liberales sobre las legislaciones que regularon, controlaron y civilizaron el cuerpo y la sexualidad de las mujeres en América Central, en particular de las mujeres casadas, durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. El principal foco de análisis fueron las reformas que redefinieron el control y la regulación del cuerpo, la sexualidad y la maternidad de las mujeres casadas. Tales como; el matrimonio como contrato civil; la eliminación de la potestad marital; la regulación y control de la sexualidad y de la maternidad; y el ejercicio de la patria potestad compartida. Las principales fuentes en que se basó este trabajo son los diversos códigos civiles y otras fuentes complementarias, como las legislaciones y las discusiones disponibles de los países de América Central. (pp. 233-258)

El texto deja ver como la ley ofrecía un marco esencial para la comprensión de la vida de las mujeres y como el sexo atravesaba todas las categorías legales para distinguir a las personas con base a muchos factores, es así como la autora plantea que la situación jurídica de las mujeres es un fuerte argumento para estudiarlas como grupo separado. Como también distinguir que leyes aplicaban a mujeres solteras y cuales, a mujeres casadas, claramente las leyes separaban las mujeres según su estado civil.

Una tercera investigación muy importante, la realiza Castellano (1995), en su trabajo examina algunas de las **definiciones de mujer** que se han presentado en diversos planteamientos feministas, señalando otros autores:

sus limitaciones y posibilidades, con el fin de esbozar una alternativa, mostrando cómo la cuestión se transforma al hacer incidir en ella, en primer lugar, la perspectiva de la teoría de género y, en segundo término, las concepciones de significación y cultura encontradas en la obra de Mijaíl Bajtín y Valentín Voloshinov (p.1).

Se plantean dos corrientes feministas (el feminismo cultural y el postestructuralista) y una nueva propuesta. La primera tendencia recibió su nombre en el artículo de Alice Echols, "El nuevo feminismo del yin y el yang" (p.3).

En el feminismo cultural la denominación de "cultural" se debe a que equipara la liberación femenina con la preservación de una cultura de las mujeres, la cual aparece como alternativa a la dominante, saturada de posiciones sexistas. La segunda corriente de pensamiento feminista, la posestructuralista, sostiene que es un error concebir lo femenino como una esencia, natural e invariable. Según Alcoff, en esta corriente se insiste en que debemos rechazar todo intento de definición de la mujer. Lo que debemos hacer es admitir la pluralidad, la diversidad, la diferencia entre distintas personas, ya sean hombres o mujeres (p.3).

Teniendo en cuenta las dos corrientes feministas, el texto busca hacer un análisis para desarrollar una nueva propuesta y/o teorías de pensamiento sobre la mujer, necesita desarrollar otro concepto de "mujer" como realidad cultural. Dentro de las nuevas propuestas Alcoff apela a la teoría de género tal como la desarrolla Teresa de Lauretis, semióloga y crítica de cine norteamericana, como una base muy fructífera para plantear una solución nueva a este problema teórico (p.8).

Finalmente, tomando en cuenta las posibilidades de creatividad del carnaval feminista, se necesita estudiar la participación que la mujer ha tenido en la producción de elementos de una cultura transgresora, antioficialista, mediante manifestaciones lingüísticas, tradiciones orales, ritos, actitudes, costumbres. Con estos tres elementos podremos esperar acercarnos, quizá pronto, a un cambio en la concepción de la mujer y su papel en la cultura, que necesariamente deberá corresponder y a la vez incidir en un cambio social efectivo de la situación de la mujer.

Por su parte, Blackwell, et. al. (2009) en su artículo sobre la investigación titulada “Cruces de fronteras, identidades indígenas, género y justicia en las Américas”, integra una serie de reflexiones y análisis colectivos sobre las profundas transformaciones que se están viviendo en las comunidades indígenas bajo el régimen globalizador neoliberal y sobre la forma en que los indígenas están articulándose como sujetos de derecho en dicho contexto, en distintas regiones de México, Guatemala y Estados Unidos (incluidas las experiencias de los indígenas migrantes en estos países).

El proyecto en el que se basaron para el análisis presentado en ese texto implicó un diálogo colaborativo entre actores sociales diversos, a lo largo de dos años, en torno a la experiencia de los pueblos indígenas, en particular de las mujeres, en el marco del neoliberalismo de Estados Unidos, México y Guatemala. El propósito de este trabajo es compartir con el público interesado las reflexiones colectivas surgidas en ese periodo.

El proyecto que dio origen a este artículo no implicó la realización de una investigación colectiva, sino la integración de una red de investigadores e investigadoras binacional, quienes, durante el tiempo que duró el proyecto, compartieron conocimientos y trabajaron en posibles enfoques comparativos para la investigación con y sobre los pueblos indígenas que viven en contextos económicos neoliberales. Los participantes aportaron sus conocimientos y experiencias sobre las dinámicas de diferentes países, regiones, comunidades, pueblos y organizaciones.

Mediante una serie de encuentros binacionales durante 2006 y 2007, el equipo de investigación estableció diálogos académicos con investigadores de distintas disciplinas, así como con abogados, activistas y defensores de los derechos humanos. Encontraron varios temas en los que ellos y los colectivos compartían intereses. Estos temas incluían los retos y posibilidades derivados de la reforma económica y las reformas neoliberales del Estado y sus

políticas sociales, la movilización de las culturas e identidades indígenas como instrumento de lucha organizada y, sobre todo, en la lucha legal, y, por último, el impacto que tienen en las normas y discursos de género.

Las reflexiones que allí presentadas son un primer producto de estos diálogos, ya que tanto en el marco del proyecto colaborativo como en el de las investigaciones previas, trabajaron por medio de talleres y seminarios y mediante otras metodologías de educación popular con organizaciones indígenas y nativo-americanas, y sus teorizaciones han inspirado el enfoque teórico en torno a la justicia, las reivindicaciones étnicas y las relaciones de género utilizado.

Hoy en día, los pueblos indígenas exigen ser incorporados a los procesos de investigación, en especial en la definición de resultados que les sean de utilidad a ellos y no sólo a los académicos. Estos procesos duales generan la necesidad de dejar atrás la falacia de que los académicos cuentan con la “teoría” y los indígenas sólo con la “experiencia” (Blackwell, y otros, 2009:19). Esta investigación colaborativa hace hincapié en los resultados tanto para la investigación como para los pueblos indígenas involucrados, por lo que es más probable vislumbrar las consecuencias. Además, como el conocimiento se produce en colaboración, la responsabilidad por los resultados es compartida.

Otro de los ejes de análisis abordados en los espacios de discusión creados fue la **participación política de las mujeres** y su impacto en la agenda de los movimientos indígenas del continente. A partir de los distintos estudios de caso pudieron constatar que las mujeres indígenas se involucran activamente en la renegociación de los roles de género y en la lucha por los derechos de las mujeres en una variedad de contextos. Para esas investigaciones queda claro que las mujeres indígenas, lejos de ser “víctimas de su cultura”, como quisieran hacer creer algunos discursos públicos, desempeñan un importante papel en sus comunidades y

organizaciones en la lucha a favor de los derechos culturales y la justicia social, al tiempo que renegocian la cultura y la justicia dentro de ellas.

Sin embargo, varios de los casos discutidos en ese proyecto sugieren que, a pesar del poder económico y político que subyace a dichas definiciones liberales universalizantes sobre los derechos de las mujeres, estos discursos y prácticas han sido apropiados y reconceptualizados por mujeres indígenas organizadas que luchan por relaciones más justas entre hombres y mujeres. Las demandas de género dentro del campo de la justicia indígena constituyen retos teóricos y prácticos importantes que cuestionan las perspectivas esencialistas de la cultura y los derechos, al tiempo que subrayan problemas importantes sobre cómo garantizar los derechos fundamentales de las mujeres.

Asimismo, quienes desarrollaron la investigación creen que, el abordaje de colaboración de ese proyecto permitió alcanzar análisis que abrevan de distintas voces e incluyen distintos conocimientos (no sólo académicos) y que, por ende, permitió también aproximarse a la producción de conocimiento que no genera más violencia para los indígenas no académicos al privilegiar formas ajenas de conocimiento sobre su experiencia.

En el ámbito nacional, se retoman algunas otras investigaciones colombianas que ubican la reflexión a luz de las categorías centrales de esta investigación, en primer lugar, Quintero (2015) en su trabajo de grado para optar el título de Comunicadora Social-audiovisual. Realiza una investigación en las mujeres Wayúu para dar a conocer a través de un documental cómo la cultura Wayúu ha abierto sus horizontes para comenzar a establecer una **relación matrimonial** con los arijuna y cómo estos manejan la situación de acuerdo a las costumbres, creencias y arraigos de cada uno. Para ofrecer un mayor conocimiento acerca de cómo es la interacción de estas dos culturas, y a su vez evidenciar cuáles son las consecuencias positivas o negativas de

dicho relacionamiento, se hizo un documental donde se muestra la historia de vida de una mujer Wayúu que interactúa con el mundo no indígena, es decir con la “civilización” que los invade y que además ocupa un factor dominante en lo que concierne a la perturbación en la conservación de sus costumbres y creencias, la cuales comienzan a correr el riesgo de desaparecer.

Uno de los factores que se analizan desde esta investigación es el argumento de la influencia que ha tenido una cultura de la otra, tiene que ver con la forma como han evolucionado las relaciones de las parejas Wayúu, desde el noviazgo hasta el matrimonio; precisando además en el cambio que podría estarse generando en la forma como el hombre de esta comunidad preferiría una unión basada en la fidelidad, en lugar de la poligamia ancestralmente aceptada. Se observa a la mujer Wayúu que desde siglos atrás iba de puerta en puerta, de casa en casa, ofreciendo carbón vegetal, leche de cabra, leche „cojosa“ o frijol guajiro, lo que permitía tener la percepción de que es mujer trabajadora.

Otra investigación nacional que se torna relevante al estudiar **la maternidad**, es la de Ramírez (2011) en su texto la maternidad Wayúu “Embarazo, Parto y Dieta: Concepciones y Prácticas de la mujer Wayúu en el municipio de Hatonuevo- La Guajira”, presenta una investigación realizada con mujeres, parteras y parturientas Wayúu, cuyo interés fue trabajar algunos aspectos de la Antropología Médica y una nueva tendencia de la disciplina denominada la Antropología de la Maternidad. La investigación da cuenta de los aportes conceptuales de autores como Virginia Gutiérrez, quien realizó una etnografía detallada de aspectos cotidianos del pueblo indígena Wayúu. Así mismo, “fue relevante para el estudio de la investigación que ejecutó Maya Mazzoldi en el 2004, quien se interesó por el ritual de paso femenino entre los Wayúu de la Alta Guajira, centrando su interés en identificar las relaciones que se integran en la llegada de la menarquía y en la iniciación de la vida social” (p.24).

El objetivo central de la investigación consistió en identificar las diferentes concepciones y prácticas culturales que tienen las mujeres Wayúu de Hatonuevo – La Guajira con relación al embarazo, parto y puerperio y cómo ha sido la incidencia de la medicina alopática en esta comunidad, teniendo en cuenta la concepción, percepción de cuerpo, la feminidad Wayúu, creencias, cuidados, alimentación, la importancia de la familia y las costumbres relacionadas con la maternidad, la relación con el esposo siendo este momento valioso y fundamental para afianzar la relación madre-esposo-hijo.

La investigación abordó aspectos de la Antropología de la Maternidad, así como también dio cuenta de las concepciones y prácticas culturales que estas mujeres en la actualidad mantienen con respecto a embarazo, parto y dieta. Y ver que la esencia de ser mujer en esta comunidad se materializa cuando esta se embaraza, en una sociedad matrilineal como esta son las mujeres de la familia las que se encargan de orientar a la primeriza en los cuidados que se deben tener respecto a la concepción del cuerpo, el periodo de gestación, los cuidados y la alimentación, identificación del sexo, relación de la familia y el esposo, las enfermedades a la hora del parto, y un aspecto muy relevante dentro de esta investigación que es el uso de las plantas medicinales en el embarazo, parto y la dieta. Dentro de la etnia Wayúu se encuentra a un hombre participe en este proceso procurando no contrariar a la mujer para que el niño que está por nacer sea sano y fuerte.

Resalta también la investigación de Lozano (2014) en su artículo sobre los roles de las **mujeres que habitan la ruralidad** en el Departamento de Nariño, presenta una reflexión a partir del trabajo en “Espacios de Encuentro” en el marco de las Escuelas de Campo —ECAS— realizado con población campesinas e indígenas, cultivadoras de papa en cinco municipios del departamento de Nariño. La estrategia metodológica para esta investigación consistió en espacios

de encuentros con mujeres y otros integrantes de la familia, especialmente con los esposos, teniendo en cuenta que se trabajaría con el enfoque de género, considerando que no solo con mujeres se trabaja el tema de género y por tratarse de temas de roles que incluyen la participación del hombre.

Estos espacios de encuentros incluyeron las conversaciones con agricultoras y agricultores dentro de sus jornadas de escuelas de campo. En este trabajo se identificaron problemáticas, roles de mujeres y de hombres en la vida familiar y en el trabajo agropecuario, así como sus expectativas y deseos de cambios y proyecciones en su actuar comunitario, asociados con la seguridad alimentaria para sus familias y comunidades; especialmente el interés de las mujeres que habitan la ruralidad por “prepararse” para la toma de decisiones en la vida familiar y comunitaria. Esta investigación buscó identificar estrategias para empoderar a las mujeres nativas de Nariño, en temas de familia y seguridad alimentaria para sus familias y comunidades, utilizando el instrumento denominado matriz de roles de género y la estrategia metodológica espacios de encuentro, en donde establecieron diálogos y reflexiones.

Estas reflexiones, desde un enfoque de género, analizaron los roles de género en la vida familiar y en el trabajo, trabajo que representa para estas familias una proyección de vida, que integra a todos sus integrantes y es el sustento familiar; así como las problemáticas y tendencias actuales, en lo referido a dichos temas. También las familias dejaron ver, que al expresar las problemáticas asociadas a los roles que asumen en la vida familiar, encontraron nuevas reflexiones frente a sus concepciones tradicionales y prácticas.

El enfoque de género, tal como en esta investigación, también busca informar acerca de cómo, en la relación de la vida pública y privada, y el ejercicio del poder, presente en ella, se construye una identidad de mujeres y de hombres, definidas por la imposición de roles a cada

uno dentro de una sociedad que marca y provoca diferencias e inequidades entre hombres y mujeres

Así, en el contexto local se sitúa el artículo *Feminidades y maternidades en Cartagena de Indias: entre las innovaciones y los conflictos* (Bonilla, et. al., 2009), el cual constituye una reflexión a partir de las experiencias biográficas de un grupo de mujeres- madres de la ciudad de Cartagena, con el propósito de hacer visible innovaciones y conflictos en sus **feminidades y maternidades**, como producto de sus interacciones con el plano socioeconómico y cultural que han tenido que asistir. Estas experiencias son abordadas desde los elementos contextuales que cobran significativa fuerza en sus relatos, su vinculación laboral y su integración al sistema educativo.

Las transformaciones que se han generado a mediados del siglo XX en Colombia, como avances en la ciencia, cambios demográficos, los procesos de migración tanto al interior como al exterior del país, el acceso a la educación, entre otros aspectos, se constituyeron en procesos socioculturales, políticos y económicos, que demandaron cambios en las familias, las mujeres, la maternidad, como también en la paternidad y las nuevas masculinidades. Estos cambios generaron crisis en la familia tradicional patriarcal, caracterizada por el dominio del hombre y por roles de género, que posicionaron a la mujer en un lugar de desventaja y desigualdad. De esas crisis se manifestaron diversidad de arreglos familiares, como la reestructuración de las relaciones de género, nuevas formas de distribución del trabajo, nuevas formas de socializar a hijos e hijas, el deterioro de la función de proveedor del hombre y la incipiente erosión de las estructuras de poder en la dimensión familiar. como plantea Wainerman & Cicerchia (1994):

Ver como los hábitos de vivir en familia han sufrido cambios y transformaciones significativas que hacen necesario transgredir el pensamiento de lo cotidiano, lo familiar

y lo íntimo para dar cuenta de las nuevas formas de vida social en la dimensión familiar y doméstica (p. 55).

Algunos de los casos de estas mujeres-madres, en sus narrativas reflejaron que el trabajo constituye una constante en sus vidas, debido a que, por circunstancias de la vida, fueron socializadas para el trabajo, como parte de la economía familiar, asumiendo una serie de deberes, lo que aportó un valor simbólico y práctico. Esta investigación resalta la vinculación al trabajo asalariado de estas mujeres-madres, ya que se constituye en una lucha constante para ellas, más aún cuando sus niveles educativos no les posibilitan acceder a mejores oportunidades.

Estas mujeres-madres de Cartagena, son mujeres cuyas identidades se vienen forjando como producto de las transformaciones del contexto y a partir de sus experiencias de vida, desarrollando su potencial como mujeres en la esfera de lo público y lo privado. Estas transformaciones permitieron que las mujeres se visibilizaran como sujetos de derecho dentro de una sociedad y en el interior de sus hogares, visibilizando sus deseos, aspiraciones, proyectos personales y sus sentimientos, sintiendo como legítimas las propias necesidades y permitiendo su satisfacción.

Otro aporte importante, es el que se hace en **Como se convierten en Mujeres las niñas** del norte de Bolívar. Procesos de socialización y formación de la identidad (Puyana, 2000:25-38). Esta investigación se basó en el trabajo realizado “Los imaginarios sociales de un grupo de mujeres de sectores populares” estudio fundamentado en el método biográfico que trabajó sobre los procesos de socialización de mujeres de varias regiones de Colombia (Boyacá, Santander y Norte de Bolívar). Presentando los rasgos comunes de las infancias y adolescencias de este grupo de mujeres en relación a las características de las familias y la vida cotidiana de las niñas.

Para el caso del norte de Bolívar participaron mujeres de Cartagena, el municipio de Turbaco y el corregimiento de Sincerín. Se analizaron los procesos de socialización, las relaciones de género y la formación de identidad, analizando el papel de la familia, en especial el del padre y la madre, los castigos, las ocupaciones, los juegos y la formación para la vida sexual. La socialización es un proceso de formación para la vida, de ella dependen la familia, la escuela, las instituciones y la sociedad, a partir de allí, cada persona interioriza un mundo simbólico y construye su identidad. También, en los procesos de socialización se reproducen relaciones de género, en donde se aprende a ser hombre y ser mujer, esto según los códigos culturales establecidos por la familia y las instituciones.

La formación de la identidad de estas niñas, incide en los procesos de socialización con los padres, las interacciones, tratos y afectos recibidos durante los primeros años de vida. Los relatos describen diferentes formas de interacción entre madres e hijas, algunas expresaron tener una relación distante y poco comunicativa y otras sintieron más cercanía con sus padres.

El trabajo se convirtió en una ocupación para este grupo de mujeres durante su infancia, enseñarlas a trabajar se constituyó en un estilo de socialización. Situación que es propia de la pobreza de estos sectores populares, ante la privación económica de estas familias, las niñas debían realizar tareas productivas para complementar los ingresos del hogar, como también el ser mujeres, las condicionaba a ocuparse de las labores domésticas a partir de edades donde tuvieran capacidad de valerse por sí mismas, realizando estas labores no como un trabajo, pues tenían la concepción de ser algo natural a las mujeres y por tanto les tocaba realizarlo. Prácticas como esta hacían que las mujeres formaran una identidad al servicio de los demás, renunciando a sus propios deseos.

La identidad de las niñas del norte de Bolívar, también se formó a partir de la manera como los padres transmitieron valores sobre su corporalidad. La menstruación, las relaciones con los hombres, las formas de control y la virginidad marcaron su identidad. La forma como vivieron la menarquia estuvo incorporada de sorpresa y temor, pues pasaban de ser niñas a mujeres, realizándose baños para purificarse. Con este cambio algunas de las familias manifestaban alegría porque las niñas se convertían en señoritas, pero también guardaban silencio y ocultaban que la niña había tenido su primera menstruación, usando trapos y escondiéndolos, con el temor de pudieran quedar preñadas.

Con **la menstruación** llegaba el control colectivo de la virginidad, las familias desarrollan un fuerte dispositivo para controlar los movimientos de las mujeres, con el temor de que su trato con el sexo masculino ocasione un embarazo sin mediar un matrimonio previo. Este tipo de dispositivo viene acompañado de prohibiciones, castigos y un sistema de vigilancia sobre el cuerpo de la mujer y cuando fracasa el dispositivo se hacen una serie de negociaciones con el responsable de la pérdida de la virginidad de la mujer.

El matrimonio y las uniones de estas mujeres estaban asociadas a la fuga y el rapto de los hombres, en algunos casos el matrimonio se daba porque la mujer estaba embarazada y el hombre tenía que cumplir con el matrimonio, o en algunos casos la mujer para tener su primera relación sexual con el hombre tenía que casarse y demostrar pureza y virginidad.

Esta investigación concluye demostrando que las niñas del norte de Bolívar se convierten en mujeres, a través de varios procesos de socialización que incluyen elementos propios de los valores culturales de la región, sobresaliendo la herencia cultural afrocolombiana, indígena y española que condiciona el contexto socializador de la región, donde la comunidad y la familia

de origen juegan un papel central. Así mismo las mujeres fueron formadas para el trabajo y por el género debían aprender labores domésticas, ser madres y buenas esposas.

1.2 Referente teórico conceptual

Para presentar los fundamentos teóricos que sustentan y respaldan esta investigación se retomara algunos de los postulados de distintos autores de las ciencias sociales como el trabajo social, la sociología, antropología y ciencias afines, para así lograr no solo la conceptualización, sino la comprensión reflexiva de cada teoría en la realidad.

1.2.1 El género: una categoría analítica e histórica.

Aparece, primeramente, el género, como una categoría de estudio que permitió analizar como las mujeres de Jaraba, a partir de los significados se construyeron como mujeres, teniendo en cuenta categorías analíticas como la maternidad, sexualidad y feminidad. Retomamos a Joan Scott, para tener claridad y sustento teórico sobre el concepto de género. “*género*” connota un enfoque programático o metodológico en el cual los significados de “hombre” o “mujer” se toman como fijos; el objetivo parece ser describir roles diferentes, no cuestionarlos. Creo que género sigue siendo útil sólo si va más allá de este enfoque, si se toma como una invitación a pensar de manera crítica sobre cómo los significados de los cuerpos sexuados se producen en relación el uno con el otro, y cómo estos significados se despliegan y cambian. El énfasis debería ponerse no en los roles asignados a las mujeres y a los hombres, sino a la construcción de la diferencia sexual en sí.

Es el género el que produce significados para el sexo y la diferencia sexual, no es el sexo el que determina los significados del género. Si éste es el caso, entonces (como lo han insistido hace tiempos algunas feministas) no sólo no hay distinción entre sexo y género, sino que el género es la clave para el sexo. Y en tal caso, entonces el género es una categoría útil para el análisis

porque nos obliga a historizar las formas en las cuales el sexo y la diferencia sexual han sido concebidos. (Scott, 2011:95-101).

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante revisar esas construcciones diferenciadas que social y culturalmente se han determinado para lo que significa ser mujer; habitar un cuerpo de mujer desde el nacimiento condiciona unos patrones de comportamiento y de lo que se espera en relación al desarrollo de la persona durante su vida, por lo cual se precisa analizar el concepto de *ser mujer*, puesto que es aquí donde radica la intencionalidad de la presente investigación de un grupo de mujeres del corregimiento de Jaraba.

1.2.2 No se nace mujer, se llega a serlo.

Retomando los planteamientos de Beauvoir en el segundo sexo, encontramos como se describe sucesivamente las etapas de vida de la mujer y como desde la infancia hasta la adultez se las asume en la subordinación y en la existencia de ser mujeres como un ser dado que solo puede hacerse así misma desde lo que otros han hecho de ellas, esto por supuesto construido desde una lógica patriarcal en la que el ser mujer asociado a la maternidad, a lo doméstico, a la sumisión y a la diferencia.

Agudelo, et. al. (2016) plantean que ser mujer implica tener en cuenta condiciones culturales de la definición de los roles de género, y condiciones biológicas y fisiológicas propias de la constitución sexual; aun así, es interesante observar cómo históricamente este concepto que puede abarcar tantas experiencias y subjetividades, suele describirse principalmente por las características correspondientes a la maternidad. Si bien, el ser madre tiene una connotación social de realización, es importante reconocer que la mujer desde su identidad, construye diversos significados que pueden comprenderse como la expresión de su “ser”. Con base a lo anterior, sabemos que históricamente a la mujer le fueron impuestos unos roles que marcaron su

identidad, pero más allá de eso, sabemos que la maternidad no define lo que somos, las mujeres construimos identidad a partir de lo que soñamos y anhelamos, ya sea convirtiéndose en madres y/o desarrollando actividades laborales al tiempo, como también es mujer aquella que decide no tener hijos.

Existen infinidad de prácticas que pueden definirnos como mujeres, somos una construcción sociocultural, en donde cada mujer tomará lo que más la represente, sobre todo en aquellas mujeres que consideran la maternidad como parte de su proyecto de vida, pero sin descartar sus demás motivaciones personales relacionadas con aspectos afectivos, académicos y profesionales.

En consecuencia, al realizar el ejercicio personal de responder ¿qué es ser mujer?, se encuentra que es una experiencia altamente compleja, que lleva a pensar en la inutilidad de un significado general, y a tener en cuenta las múltiples expresiones que cada mujer logra construir desde su subjetividad, claramente atravesada por su recorrido individual, sin dejar de reconocer la presencia de ideales colectivos, como lo afirma Cueto (2013).

1.2.3 La sexualidad en las mujeres.

Las mujeres se construyen a partir de lo que desean y quieren de sus cuerpos, es por eso que la ***sexualidad*** no debería estar definida por lo llevamos entre las piernas y que culturalmente nos impusieron y por tanto lo que nos definía como hombres y mujeres. Esteban (2009) habla que “la sexualidad, por tanto, serían actos, percepciones, sensaciones, destrezas... in-corporadas, y esto facilita que nos veamos a nosotras/os mismas/os como cuerpos organizados sexual y amorosamente en mapas socioculturales concretos pero dinámicos, en continuo cambio” (p.27). La sexualidad hace parte de nuestra identidad, pero esa que se construye desde lo que se desea, las mujeres de Jaraba no construyeron una identidad sexual desde ellas mismas, fue impuesta, es

por esa razón que las mujeres de Jaraba a partir del molde que les hicieron, reprodujeron un patrón de mujer para la maternidad como sinónimo de feminidad.

1.3 Representaciones de la maternidad

Hablar del ser mujer, nos lleva a pensar de manera inmediata con la *maternidad*, rol impuesto por el patriarcado e instituciones como la iglesia católica, que establecieron culturalmente que la condición natural de la mujer es dar vida y ser madre. Las mujeres de Jaraba, expresaron en sus narraciones que fueron socializadas para ser madres y dedicarse a sus maridos e hijos. Thomas (2007) en su texto *resignificando la maternidad a la luz de los derechos sexuales y reproductivos*, realiza un análisis sobre

Las mujeres en relación a la maternidad y los derechos sexuales y reproductivos, señalando que durante siglos las mujeres han sido reconocidas en la figura de la madre, una representación cultural de tanta fuerza que llegó a significarnos del todo y a invadir nuestra subjetividad a tal punto, que se había convertido en la metáfora por excelencia de nuestra manera de ser en el mundo... o más exactamente de no ser (p.451).

En otras palabras, la mujer madre había sido apropiada materialmente y, por consiguiente, desposeída mentalmente. Es decir, que la mujer perdía libertad en sí misma, perdiendo el sentido de sus propios límites, sin derecho a ser y a construirse como mujer en un mundo de relaciones y significados. Encerrada en un mundo en donde el único deseo del hombre y de una cultura patriarcal era que la mujer por su “naturaleza” biológica era procrear y dar vida, su anatomía era su destino y, con muy pocas excepciones, su único destino.

Es entonces, y desde este punto de vista, que Thomas (2007) afirma que la maternidad: Se constituyó en un campo de problematización que se había vuelto necesario trabajar desde nuevos marcos explicativos y nuevas representaciones culturales. Este nuevo

marco fue desarrollándose con los progresos de la medicina en relación a los métodos que permitieron a las mujeres, por primera vez en la historia de la humanidad, separar sexualidad y reproducción. Pero faltaba darles un marco filosófico a los métodos anticonceptivos. Es así como los Derechos Sexuales y Reproductivos, como Derechos Humanos, posibilitan una nueva dimensión a la maternidad. (p.451).

De esta manera, los derechos sexuales y reproductivos, fueron abriendo espacios significativos a las mujeres, sobre todo que ubicaron a la maternidad en otro plano, en una opción de vida y ya no más como una imposición biológica enmarcadas por patrones culturales y patriarcales que nos configuraba nuestro ser. La maternidad entonces, se convierte en una opción o en un proyecto materno que nos incluye y nos permite decidir si es deseada o no, abriendo espacio a la libertad, significado que el patriarcado nos había despojado.

Agudelo, et. al. (2016) no pretenden negar la maternidad como construcción de identidad, pero sí busca manifestar que ésta no es la única opción y que la mujer tiene otras posibilidades con las que puede identificarse y así alcanzar su realización. Es claro que la maternidad marca una identidad en la vida de las mujeres, para el caso de las mujeres de Jaraba, la maternidad sí marco sus identidades y más porque como expresaron, fueron educadas para ser madres, teniendo como reflejo las experiencias de vida de sus madres y abuelas.

Así se transmiten de generación en generación y se reproducen normas y patrones de comportamiento tales como la feminidad (p.306-311).

1.3.1 La feminidad como rasgo innato de las mujeres.

La feminidad es otro aspecto que ha marcado identidad en la mujer, pero ha sido relacionada con los procesos de maternidad y sexualidad. Para Bayona, et. al. (2019)

la feminidad hace referencia a los procesos de construcción del ser mujer teniendo en cuenta las feminidades hegemónicas, que incluyen roles y estereotipos de género que se han cristalizado a partir de mandatos culturales; y las feminidades apropiadas como maneras de adueñarse de la experiencia femenina (p.10)

Replanteando lo anterior, la feminidad ha estado sujeta a la definición del ser mujer, es femenina aquella que asume los roles maternos, es delicada y frágil, construida bajo estándares socioculturales que la convierten en una mujer entregada a su esposo, hijos y hogar. Pero más allá de esa feminidad construida por el patriarcado, hoy en día las mujeres nos hemos redefinido, asumimos una feminidad que nos permite asumir tanto roles maternos como roles que nos llevan a superarnos y realizarnos desde diferentes espacios educativos, laborales, políticos, entre otros.

1.3.2 Desde el contexto rural de Jaraba.

La presente investigación se realizó con mujeres desde un espacio *rural*, por esta razón, es importante mencionar la importancia que tienen las familias rurales dentro de esta investigación. De acuerdo con Páez, et. al. (2016):

La representación social sobre lo rural ha estado marcada por imágenes y sentidos asociados al campo como espacio propio para la reproducción de la especie, a través del cultivo de los alimentos requeridos para el sostén de las sociedades, y de la administración de los recursos naturales que el ser humano requiere para sus procesos de desarrollo; sin embargo, en términos sociales y políticos, lo rural y sus habitantes han estado marginados de los grandes centros de comercio y no han formado parte de los aparatos de poder y toma de decisiones. Los habitantes del sector rural-individuos, grupos y familias, se les asignan roles sociales que denotan inferioridad, dependencia, retraso, incapacidad, aislamiento e ignorancia.

El sector rural representa un valor y un espacio importante para las grandes industrias y sociedades, por el alto nivel de producción agrícola y el valor humano que lo produce, pero no podemos negar, como lo menciona el autor, que le han sido asignado roles de inferioridad y retraso y en ocasiones poco interés investigativo por conocer sus realidades, razón por la cual se desarrolló la presente investigación, para conocer más de las mujeres rurales y su construcción en ser mujer.

Es así como para Páez (2017) la familia se concibe como “una agrupación cambiante, diversa, permeable a los contextos y perdurable en medio de los cambios” (p. 823). Estos hallazgos muestran lo real de las familias de hoy, una familia que cambia y se transforma y que siempre perdurará, conservando su función. Menciona los hallazgos encontrados en las familias rurales, especialmente sobre la desigualdad de oportunidades de educación, salud y transporte en las familias rurales, tema que se mantiene aún en las nuevas ruralidades, la falta de compromiso de los entes territoriales en garantizar a sus habitantes calidad de vida a través de un sistema de salud óptimo y mejorar la calidad educativa. Todo esto hace que exista una desigualdad en los territorios rurales. Aterrizando esta investigación a Las familias rurales de Jaraba, encontraremos la desigualdad que atraviesa en el goce de derechos que les permitan llevar una mejor calidad de vida.

Es oportuno hablar de la nueva ruralidad, la cual se ha venido abordando desde mediados de 1990 por científicos sociales de América Latina. De acuerdo con Babilonia & Suzuki (2020) esta nueva ruralidad emerge en consecuencia de la globalización y las nuevas dinámicas sociales, lo cual permite nuevos cambios y transformaciones que no han sido ajenas a los espacios y territorios rurales, especialmente en la familia como institución primaria de sociabilidad.

Siendo así, este apartado evidencia como operan interrelacionadas las categorías de género, ser mujer, sexualidad, maternidad y feminidad en un contexto rural, que condiciona la vida de las

mujeres a un sistema social y cultural de dominio y opresión donde desde el nacimiento se estipula a las mujeres un destino pre-escrito que no posibilita sueños, ni oportunidades, ni otras formas de co-existencia, donde ser mujer surge a partir de lo ya dicho.

1.4 Referentes teórico/Metodológicos

Esta investigación es de corte cualitativo con enfoque hermenéutico, utilizando la etnografía feminista como método de recolección de información, al igual que la observación participante y la entrevista abierta, además está situada desde la IA- investigación acción, con una mirada desde la perspectiva de género.

Para comprender la pertinencia de la investigación cualitativa aquí, se retoman los aportes de Sandoval (2002) quien plantea que una “investigación cualitativa antepone a los sujetos de estudio, entendiéndolos como los protagonistas de la investigación, y legitimando sus “verdades”, sus construcciones socioculturales, económicas y políticas ante teorías y/o supuestos que afirman comprenderlas en su totalidad”. Asumir una óptica de tipo cualitativo comporta, en definitiva, no solo un esfuerzo de comprensión, entendido como la captación, del sentido de lo que el otro o los otros quieren decir a través de sus palabras, sus silencios, sus acciones y sus inmovilidades a través de la interpretación y el diálogo, si no también, la posibilidad de construir generalizaciones, que permitan entender los aspectos comunes a muchas personas y grupos humanos en el proceso de producción y apropiación de la realidad social y cultural en la que desarrollan su existencia.

El enfoque hermenéutico de Sandoval (2002) aparece como una opción que no se agota exclusivamente en su dimensión filosófica, sino que trasciende a una propuesta metodológica en la cual la comprensión de la realidad social se asume bajo la metáfora de un texto, el cual es susceptible de ser interpretado mediante el empleo de caminos metodológicos con particularidades muy propias que la hacen distinta a otras alternativas de investigación.

El autor González (2013) plantea que:

La investigación cualitativa con enfoque hermenéutico aborda las realidades sociales en cuanto proceso cultural y familiar, desde una perspectiva intersubjetiva con que se intenta comprender los múltiples sentidos de las acciones humanas, de las vivencias fijadas como textos, con la intencionalidad de crear formas de ser en el mundo de la vida.

La etnografía feminista aporta importantes dosis de reflexividad en procesos de investigación intersubjetivos, así como formas innovadoras de escritura. Perez & Marquez (2016), abundando en la línea de Marta González y a Dick Pels, apelan al «llamado de los feminismos situados para reflexionar sobre las propias prácticas de investigación y hacer explícita la forma en que se construye la posición marginal del otro» y proponen un ejercicio de reflexividad responsable (p. 147). La etnografía feminista hizo de esta investigación un proceso reflexivo situado en el corregimiento de Jaraba, sobre la construcción de significados con relación al ser mujer, dándole significado a la experiencia investigativa realizada con esta población, en tanto nos proporcionó de un conocimiento más profundo, a través de los cuales logramos percibir el mundo de cada mujer estudiada.

La etnografía feminista nos llevó hacer una investigación moralmente responsable, cada encuentro con las mujeres consolidó un espacio fraternal que permitió confianza y seguridad al expresar en sus relatos las experiencias vividas en sus procesos de construcción de ser mujeres. Por esta razón, Scheper-Hughes (1995) apela a “una etnografía «moralmente responsable» en la que nuestras habilidades de observación y escucha se lleven a cabo de manera cuidadosa, empática y sensible” (p.409). Para la autora «Ver, escuchar, tocar, registrar, pueden ser si se practica con cuidado y sensibilidad, actos de fraternidad y hermandad, actos de solidaridad. Por encima de todo

es el trabajo de reconocimiento» (p.410). La etnografía feminista reconoce que “somos parte de lo que estudiamos y que nos posicionamos en nuestras relaciones en el trabajo de campo, agitando de esta forma el paradigma antropológico desde nuestros yos múltiples y la ruptura de los límites del yo y el otro, sujeto y objeto”. (Gregorio, 2019, p.1).

De esta manera, la etnografía feminista estableció una relación intersubjetiva con las mujeres de Jaraba, como investigadora siempre estuve inmersa en la investigación, hice parte de ella, no solo llegue a investigar sobre la construcción de significados con relación al ser mujer, estuve allí, encontré una realidad experimentada externamente, que me llevo a reflexionar sobre mi proceso de construcción como mujer, viví la experiencia de las mujeres de Jaraba desde mi propio cuerpo, como sujeto que experimenta, siente y se emociona. Las mujeres de Jaraba fueron protagonistas de sus historias de vida, de sus relatos y de cada encuentro que tuvimos. La etnografía feminista permitió hacer un trabajo de reconocimiento en cada mujer, reflexivo y autocrítico. En palabras de Gregorio (2014):

Siempre somos parte de lo que estudiamos y, de un modo u otro, al definir las relaciones con lo que estudiamos tomamos postura. La antropología feminista, como he planteado en otro lugar se viene preguntando desde hace décadas por las implicaciones del investigador/a como conocedor generizado, trazando un camino dialógico e intersubjetivo entre sujeto –conocedor– y objeto –de conocimiento–, entre el yo y el otro desde posiciones políticas situadas (pp.1-2).

Situarse en una investigación de este tipo implicó hacerlo desde la etnografía feminista. Beall (1995), profesora del departamento de planeación urbana del University College de Londres y consultoría de la ODI, habla del feminismo y las formas de opresión de la mujer, determinó que:

La opresión de la mujer es la raíz de todas las demás formas de opresión, el feminismo tomó la opresión de la mujer como su inquietud central, concentrando la atención en la libertad reproductiva de la mujer. Las feministas ven la opresión de la mujer, bajo el patriarcado, como una experiencia universal que a la vez está en la raíz de todas las demás opresiones y problemas sociales.

La feminista Harding (1987) explica el punto de vista de la Teoría Feminista, como una teoría de conocimiento y no como un método para hacer investigación. Sin embargo, esta teoría ha sido valiosamente interpretada como un método de investigación en el sentido de que responde a la pregunta de cómo las feministas deben llevarla a cabo. Esta teoría dice: que “es necesario empezar por la vida de las mujeres para identificar en qué condiciones, dentro de las relaciones naturales y/o sociales, se necesita investigación y qué es lo que puede ser útil (para las mujeres) que se interrogue de esas situaciones”. Esos nuevos "métodos" feministas han generado preguntas sobre, por ejemplo, la doble jornada de trabajo de las mujeres, la contribución del trabajo doméstico a la economía, la violencia sexual o las formas de organización política que prefieren las mujeres. Las respuestas a estos interrogantes usualmente no pueden ser encontradas al inspeccionar la vida de las mujeres, ya que la vida de éstas se organiza lejos de las formas en que las disciplinas recogen y organizan la información, y de las políticas gubernamentales, de las corporaciones o de otras instituciones.

Sin embargo, Harding manifiesta que "al empezar por la vida de las mujeres" para identificar y formular las preguntas para la investigación se han creado, dentro de la investigación feminista en ciencias sociales y naturales, patrones de conocimiento distintos. Así, aunque esta vía para producir conocimiento no es normalmente lo que la gente que piensa en “métodos” de investigación tiene en mente, sería, sin embargo, razonable sostener que existe un método de

investigación feminista distinto; esto es, que hay un "método" específico producido por los feminismos.

Teniendo en cuenta el planteamiento anterior sobre el feminismo y las formas de opresión hacia la mujer, nos ubicamos en el contexto de Jaraba con una investigación feminista, tal como lo explica Harding, en la teoría feminista “se debe conocer las condiciones sociales y naturales de las mujeres para saber qué investigar y que sea útil para ellas”. Con las mujeres de Jaraba ya se había hecho un trabajo previo de observación y se conocieron sus condiciones socioeconómicas que llevaron a plantear una pregunta, un objeto y unos objetivos de investigación.

También se conocieron las formas de opresión patriarcal que estuvieron instauradas en las formas de construcción de identidad de cada mujer, de manera jerárquica y dominante en aspectos como la reproducción, el trabajo y lo doméstico. Con los relatos se observó que aún permanecen prácticas que se siguen reproduciendo en las mujeres con respecto al trabajo, aun salen a vender pescados y productos agrícolas en compañía de sus hijas para enseñarles a trabajar y llevar el sustento económico al hogar. Así mismo, las niñas siguen siendo socializadas al cuidado doméstico. También cabe resaltar como algunas mujeres se resisten a continuar reproduciendo los patrones establecidos de casarse a temprana edad y tener un número significativo de hijos, en los relatos se encontraron ejemplos de nietas que desean tener una formación profesional y reducir el número de hijos en comparación a sus madres. Por esta razón, fue importante utilizar la perspectiva de género en esta investigación, porque hablar de género como concepto exige revisar sus orígenes en el dualismo hombre/mujer, masculino/femenino. Dualismo que surge desde las diferenciaciones que se han realizado de los hombres y mujeres en razón de su corporalidad, su biología, sus órganos sexuales. Dicha diferenciación se magnificó al punto de dominar las esferas de las relaciones sociales, sexuales, económicas y políticas entre mujeres y hombres.

Las categorías de hombre y mujer son construidas en función del sexo asignado al nacer y a partir de allí se crean descripciones físicas, emocionales y conductuales que se consideran incluso universales, aplicables de manera general sin espacio a la especificidad. Situación refutada por Mead (1973), quien en su libro “*Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*” ilustra sobre cómo la individualidad de un sujeto no está relacionada necesariamente a su sexo biológico e invita a la reflexión sobre como las construcciones sociales de las categorías mujer/hombre occidentales, se convierten en el punto de partida de análisis de sujetos de geografías diferentes, dejando de lado situaciones relacionadas a su subjetividad, contexto social, histórico y político.

Entonces, la evolución de Género como categoría de análisis, exige también la superación de lo que se entiende culturalmente sobre lo que es ser hombre y mujer. Por tanto, género no solo puede significar: la construcción sociocultural que hacen las personas de lo que es ser hombre y mujer. Si no, que trasciende hacia las relaciones e interacciones que se tejen entre los sujetos, y como estas relaciones provistas de poder colocan a unos como dominantes y otros como dominados.

Cuando hablamos de género, hablamos de poder, de quien lo detenta, quien lo pierde, quien lo quiere y quien está luchando para que su repartición sea equitativa. Dicho poder se manifiesta en las relaciones sociales entre hombres y mujeres con diferentes orígenes étnicos, clases sociales, nivel educativo y tradiciones culturales. No es un poder que viene intrínseco desde el nacimiento, es un poder que es construido desde la socialización y reforzado socialmente, pasado de generación en generación a través del falo masculino. Esto nos deja a las mujeres por fuera del juego del poder, ostentarlo es renunciar a quien eres y tratar de ser en mayor medida como tu opuesto biológico que no es más que otro ser humano con algunas diferencias físicas visibles, pero no más allá de eso.

Lo anterior, se aproxima a lo que plantea Scott (1996), con que “el género es un elemento constitutivo de las relaciones humanas permeadas por las diferencias sexuales” (p.95), pero también habla de *relaciones significantes de poder*. Se comprende entonces, que dichas relaciones significantes de poder se refieren a las construcciones mentales que se hacen y los valores que se asignan a las acciones que hacen los otros para sí mismos y para los otros. En otras palabras, como es valorado por la sociedad que una mujer heterosexual decida no tener hijos ni vivir en pareja, que imaginarios construyen acerca de su persona, que valor les merece como mujer, como ciudadana que aporta entonces a la sociedad. En cambio, que valor les merece una mujer heterosexual que decide casarse y procrear u otra que decide procrear en soltería. Son las valoraciones y los imaginarios que construimos sobre las acciones de los demás, lo que al final reviste de poder los discursos de dominación y subordinación.

Y aún más allá de eso, dichas relaciones significantes de poder tienen que ver también con los símbolos culturales, los procesos normativos que se desprenden de la simbología cultural en aras de organizar la sociedad en lo que debería ser y lo que no es a través de la religión, la ciencia, la educación. Como estos procesos normativos sociales tienen lugar en las organizaciones sociales y políticas que conllevan a la promulgación de leyes de protección o de represión y finalmente la identidad subjetiva que organiza las individualidades generizantes.

En esta investigación se reconocen, valoran y procuran implementarse los planteamientos del llamado método IA, Investigación-Acción, coherente con las perspectivas conceptuales enunciadas, y que, a su vez propone una construcción colectiva del conocimiento, donde sujetos e investigador tienen una implicancia en la experiencia de investigación.

La investigación-acción no se limita a someter a prueba determinadas hipótesis o a utilizar datos para llegar a conclusiones, es un proceso, que sigue una evolución sistemática, y cambia tanto al investigador como las situaciones en las que éste actúa. Si se nombran algunas de las características principales de este método, primero hay que decir que:

La investigación-acción se presenta como una metodología de investigación orientada hacia el cambio y se caracteriza entre otras cuestiones por ser un proceso que como señalan Kemis y MacTaggart (1988) (I) se construye desde y para la práctica, (II) pretende mejorar la práctica a través de su transformación, al mismo tiempo que procura comprenderla, (III) demanda la participación de los sujetos en la mejora de sus propias prácticas, (IV) exige una actuación grupal por la que los sujetos implicados colaboran coordinadamente en todas las fases del proceso de investigación, (V) implica la realización de análisis crítico de las situaciones y (VI) se configura como una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión (citados en Bausela, s.f., p.2).

Según León y Montero (2002), citados en Hernández, Fernández y Baptista (2010), la investigación-acción se puede comprender como

el estudio de un contexto social donde mediante un proceso de investigación con pasos ‘en espiral’, se investiga al mismo tiempo qué se interviene. Los procesos cualitativos de investigación-acción, se consideran procesos flexibles que favorecen el involucramiento y participación activa de las personas de un grupo o comunidad, en torno a la reflexión y análisis de problemas o situaciones de su entorno, mediante una mediación comprometida y abierta al diálogo y la escucha, por parte de quien investiga (pp. 509-510)

Para esta investigación fue trascendental reconocer el poder del lenguaje y el discurso de cada mujer, esto le dio sentido a la pregunta planteada. De esta manera, Haraway (1991) reconoce el poderoso papel del lenguaje como fuerza material y análisis del discurso como una importante arma teórica, su obra atiende simultáneamente a las redes institucionales, las estructuras de financiación y los contextos históricos que determinan parcialmente el modo en que los discursos se desarrollan y practican.

Dada la importancia del poder que tiene el discurso, las técnicas utilizadas de recolección de información de la etnografía feminista como fueron la observación participante y la entrevista abierta, para Espinosa, et. al. (2014):

Lograron atender las voces, los sonidos, escuchar y observar cada palabra de las mujeres, esto implicó ir más allá de lo que tenemos en común y de la voluntad de ver, leer, entender a la otra desde nuestras propias percepciones. Involucró un esfuerzo por pensar desde esas otras posicionalidades, cosmovisiones, visiones del mundo. Desde esa escucha activa, para el diálogo y la construcción colectiva, podremos generar las articulaciones y coaliciones necesarias que rompan con la manera como la propia dominación nos ha construido (p. 39).

Escuchar detenidamente a cada mujer de Jaraba, represento una experiencia gratificante, porque dejaba conocer su mundo, su vida, sus relatos estuvieron llenos de experiencias que para ellas lo eran todo, es allí la importancia que nos deja el poder que tiene el discurso, porque nos dejó ver y conocer el mundo de la vida de cada mujer de Jaraba.

1.5 Población

En la investigación cualitativa, al investigador le compete elegir "quiénes" formarán parte de la población. Para Izcara (2014), "estos deben presentar dos características: 1) deben tener una riqueza de información sobre el objeto de estudio, y 2) tienen que presentar una clara disposición a cooperar con el investigador" (p.1).

La población elegida para esta investigación fueron mujeres del corregimiento de Jaraba, las cuales cumplían con las características mencionadas en el párrafo anterior, se escogieron en edades de 14 a 65 años y que estuvieran vinculadas al programa modalidad infantil en medio familiar del ICBF que opera en Jaraba.

Capítulo II. Contexto geográfico, social y cultural Jaraba

Figura 1. Mapa del corregimiento de Jaraba⁵



Fuente: elaboración propia, 2021

Este capítulo caracteriza el contexto sociocultural de mujeres del corregimiento de Jaraba, para ello fue necesario, en primer lugar, conocer su devenir histórico, esta tarea no fue fácil no existe un documento bien sea construido desde los habitantes o desde la administración pública donde se registre la historia del corregimiento, por lo cual, este proceso de caracterización se hizo desde fuentes primarias, a través de los relatos de algunos de sus habitantes más reconocidos.

Otros apuntes bastante relevantes para la contextualización de Jaraba, surgieron de algunas entrevistas a entidades públicas como la Administración Pública y el ICBF, quienes nos proporcionaron algunos datos para así ampliar los conocimientos sobre el contexto desde aspectos como: salud, educación, empleo, habitantes, servicios públicos, infraestructura, recreación, etc.

⁵ Fuente primaria Oficina de Planeación Alcaldía de Santa Ana, Magdalena, septiembre 2021

2.1 Su historia

La historia de Jaraba se recupera desde la oralidad y la historia viva de la memoria de sus habitantes. Ubicamos al señor Pedro Ospino Villarreal⁶, quien relata que Jaraba en un principio tenía el nombre de punta de uva. Al llegar los españoles encontraron a la población indígena Chimila, con una problemática de salud llamada “buba”, que era una enfermedad que atacaba los órganos genitales de hombres y mujeres y era de tipo contagiosa, se adquiría con el roce de las personas. Por esta razón los españoles abandonaron las tierras. El médico Iriarte (1942), en un artículo para la revista de la facultad de medicina de Bogotá, describe esta enfermedad (p. 767) La buba (pian, frambuesia o verruga peruana) es una enfermedad tropical endémica, específica y sumamente trasmisible, producida por el *Spironenza pertenuae* (Castellani 1905, citado en Iriarte, 1942) que comienza con una lesión extra genital, acompañada o no de trastornos constitucionales y que se caracteriza principalmente por una erupción de pápulas que generalmente se transforman en nódulos más o menos exudantes en forma de coliflor.

El señor Ospino Villarreal, agregó que pasado el tiempo llegó un señor llamado Manuel Jaraba, proveniente de Zaragoza, Antioquia, quien vivía en la punta de la ciénaga, poco después, llegó una familia con origen de San Fernando, Magdalena, con un segundo apellido Jaraba, diferente a Manuel Jaraba y se fue poblando poco a poco, por esta razón el pueblo tomó el nombre de Jaraba.

Jaraba tiene una extensión de terreno aproximadamente de cinco hectáreas, poblada por 1161 personas. Geográficamente tiene una forma de pistola, dividido de la siguiente manera: Jaraba la vieja, que corresponde al barrio abajo ubicado a orillas de la ciénaga; la parte central

⁶ Fuente primaria. Entrevista realizada a Ospino, Pedro, líder de Jaraba, noviembre 2020.

donde se ubica la iglesia, una pequeña placita y el cementerio; una hectárea de terreno llamada Pueblo Nuevo; el barrio llamado 27 de agosto el cual fue producto de una invasión, el barrio Cerezal y el barrio Villa Bermúdez. Tiene municipios y corregimientos vecinos. La cabecera municipal Santa Ana, está separada por la ciénaga, Tapia, La Batalla y San Fernando. Tiene salidas a corregimientos como san Zenón y Pijiño del Carmen.

La economía de Jaraba se debe a la ciénaga, gracias a la pesca, la ganadería y la agricultura. Jaraba en la actualidad presenta una problemática, pues la ciénaga ha ido perdiendo poco a poco su productividad, entre los factores que han ocasionado su deterioro están la pesca indiscriminada, la falta de organización de pesqueros y el derramamiento de crudo de un oleoducto que pasaba por la ciénaga, todo esto ha generado el decaimiento de la economía.

La mujer de Jaraba se ha caracterizado por ser trabajadora, vendedora de pescado y productos agrícolas a municipios vecinos como Santa Ana, Talaigua Nuevo, Mompox y Pijiño. Mientras que el hombre se dedica a la pesca, la ganadería y la agricultura. Son familias que no migran a otros lugares, ya que tienen en la tierra la forma de vivir y de producir sus alimentos.

Jaraba es un corregimiento de muchas costumbres y creencias, el 15 de mayo celebran fiestas patronales en honor a san Isidro Labrador, donde realizan celebraciones a ritmo de música, comida y encuentros religiosos como forma de rendirle homenaje al santo patrón. Como también celebran el 16 de julio por ser el día de la Virgen del Carmen, el 25 de diciembre y el día del tránsito. Culturalmente, las mujeres eran bailadoras de la danza de chandé, ritmos a base de tambores, tambora, millo y maracas, pero poco a poco esa tradición cultural se ha ido perdiendo hasta el día de hoy.

2.1.1 Habitantes

El último reporte de actualización del Sisbén, realizado en el mes de enero del 2021, arrojó un total de 1.161 habitantes en el corregimiento de Jaraba. En la tabla 1 se observa la distribución por diferentes grupos etarios y por sexo, demostrando que los hombres representan el mayor número de habitantes en Jaraba.⁷

Tabla 1. Distribución por diferentes grupos etarios y sexo

0-5 (primera infancia)		6-12 (niños)		13-17 (adolescentes)		18-26 (jóvenes)		27-60 (adultos)		61 + (adultos mayores)		Total
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
58	59	92	79	83	80	125	96	216	183	48	42	1161

Fuente: elaboración propia, 2021.

2.1.2 Servicios públicos

En cuanto a los servicios públicos, Jaraba cuenta con energía eléctrica, acueducto y gas natural. Este último, funciona desde el mes de marzo del 2021. En un principio los habitantes se abastecían de agua de la ciénaga, luego gracias a la gestión de la junta de acción comunal lograron conseguir con la administración municipal el sistema de acueducto a través del sistema de bombeo con motor, pero sin recibir tratamiento que potabilice el agua y sea apta para su consumo.

El servicio de energía eléctrica también fue gestionado por toda la comunidad, pero presenta un mal servicio, porque necesita de un transformador que brinde mayor capacidad, es

⁷ Fuente primaria. Entrevista con Jorge Bolívar Meza, oficina de Sisben alcaldía municipal de Santa Ana. Septiembre 2021.

recurrente la interrupción del fluido eléctrico, lo que les ocasiona daños en sus electrodomésticos.

Carecen de servicios vitales como alcantarillado, tienen poca conectividad debido a la zona rural donde se encuentra ubicado.

2.1.3 Educación

Jaraba cuentan con una sede de la Institución Educativa Antonio Bruges Carmona de Santa Ana. Brindando educación preescolar, primaria y secundaria, pero que presenta muchas dificultades para el desarrollo de sus actividades educativas, debido a la falta de infraestructura y aulas educativas. Su ubicación representa un riesgo para niños, niñas y adolescentes, y es por la cercanía que tiene con la ciénaga, en épocas de creciente e invierno, los estudiantes deben suspender las clases por las condiciones que presenta la ciénaga.

2.1.4 Salud⁸

Jaraba tiene un puesto de salud, el cual, cuenta con la presencia de una promotora en salud por enfermería de lunes a viernes, desde allí, se realiza promoción y prevención de la salud de mujeres gestantes, niños y niñas, brindando servicios de controles prenatales y crecimiento y desarrollo por enfermería, la promotora agenda a los pacientes para las citas de medicina general, odontología, citología y laboratorio clínico.

La promotora de salud organiza capacitaciones a la comunidad una vez por mes, sobre las diferentes enfermedades o brotes que se puedan presentar de interés en salud pública. La promotora es el canal entre la secretaría de salud, el hospital y la comunidad, por esa razón, es la

⁸ Fuente primaria. Entrevista con Lilianny Alfaro, secretaria de Salud Municipal de Santa Ana, Magdalena. Septiembre 2021.

persona responsable de reportar los casos, cuando se presentan brotes o enfermedades para darles el tratamiento que requiere.

Unas veces por semana se realizan brigadas médicas y odontológicas con la comunidad, previamente agendados por la promotora de salud, se toman muestras de citologías y laboratorio clínico una vez por semana, para facilitar a los pacientes el traslado hasta la cabecera municipal.

El plan de intervenciones colectivas-PIC, es un conjunto de intervenciones y actividades para promover la salud y la gestión del riesgo dirigido a toda la población del municipio de Santa Ana. En Jaraba se realizan todas las actividades del PIC durante todo el año, como son prevención del embarazo en adolescente, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, capacitación para la prevención de la violencia intrafamiliar, prevención del abuso infantil, prevención del trabajo infantil, salud laboral para trabajadores informales, prevención de riesgo de enfermedad laborar en los trabajadores informales, manejo de mascotas en casa, prevención de la trasmisión de rabia.

Cuando se presentan casos de riesgo nutricional en los niños y niñas, la promotora de salud, reporta la base de datos al hospital local nuestra señora de Santa Ana, luego el hospital la reporta a las EPS y está la reporta a la Secretaría de Salud y en un trabajo articulado con el ICBF y el programa modalidad familiar presente en el corregimiento de Jaraba, se trabaja en la salud nutricional y la recuperación de niños y niñas con problemas de mal nutrición. Actualmente no se encuentran reportados en el sistema de vigilancia en salud pública- SIVIGILA, niños y niñas de Jaraba con problemas nutricionales.

Jaraba no tiene mucha población con discapacidad, en los últimos dos años solo se han entregado seis ayudas técnicas para este tipo de personas.

La planificación familiar la lleva a cabo la promotora de salud, las EPS son las que realizan las demandas inducidas de sus afiliados y son los encargados de realizar jornadas de planificación e implantón de dispositivos. La secretaría de salud solo realiza campañas de prevención de embarazos.

El Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI es el programa de vacunación, Jaraba presenta un buen reporte de niños y niñas vacunados a la fecha. En el hospital local nuestra señora de Santa Ana, se encuentra el puesto de vacunación municipal y cuenta con un grupo de enfermeras que se traslada hasta Jaraba una vez al mes para vacunar a mujeres gestantes, niños y niñas de 0-5 años y aplicar dosis de fiebre amarilla, tétano, entre otras vacunas.

Jaraba es una población donde las mujeres inician la vida fértil o la vida sexual temprana, por ende, los embarazos en adolescentes representan un 30% de la población de mujeres gestantes, lo que es una realidad del municipio de Santa Ana. Los hombres de Jaraba no permiten que las mujeres se desconecten, por la creencia que se pueden enfriar y por esta razón en Jaraba la población adolescente en embarazo es muy alta.

2.1.5 Familia y recreación⁹

En entrevista con la comisaría de familia de Santa Ana, mencionaba que Jaraba es uno de los corregimientos que más han presentado casos de violencia intrafamiliar, pero que en la mayoría de los casos las mujeres temen denunciar a sus agresores por la dependencia económica y emocional que tienen, aun cuando ellas trabajan vendiendo pescados y generan ingresos económicos.

⁹ Fuente primaria. Entrevista con Ana Delgado, comisaría de familia, alcaldía municipal de Santa Ana. Septiembre 2021

Las mujeres denuncian casos de violencia intrafamiliar y a los tres días retiran la denuncia, entonces el funcionario es malo porque no quiere retirar la denuncia. La violencia es un delito no conciliable y no desistible, casi siempre las mujeres llegan a la comisaría de familia en el momento cuando están golpeadas, o que están apuradas porque les acaba de pasar el problema con el compañero y no regresan más, va uno a buscarlas y salen con groserías y son bastante difíciles. (Ana Delgado, comisaría de familia. Entrevista 23 de septiembre 2021).

La comisaría de familia manifestó que las mujeres de Jaraba poco participan cuando se realizan talleres de violencia intrafamiliar, porque ellas creen que el funcionario va a atacarlas o acosarlas y sienten miedo de hablar, con ellas se ha tratado de trabajar temas relacionados a la violencia, pero presentan resistencia al hablar del tema.

Una parte de los hombres de Jaraba acostumbra a menospreciar a las mujeres, con frases como: no sirves para nada, la vecina es mejor que tú, eres bruta. De acuerdo a esto y con el proyecto a trabajar, se publicará el violento-metro, para que ellas aprendan a medir el tipo de violencia en el que están y mirar si así se logra alertarlas, empoderarlas y logren dependencia emocional y económica.

Para este año 2021, se han presentado cinco casos de violencia intrafamiliar reportados, hemos recibido llamadas anónimas de casos y cuando llegamos al lugar, las mujeres desmienten los hechos delante de los maridos.¹⁰

Este año no se han presentado solicitudes de custodia de menores de edad. Con respecto a cuota de alimentos, este año solo tres casos han sido solicitados, en Jaraba los hombres son

¹⁰ Fuente primaria. Entrevista con Ana Delgado, comisaría de familia, alcaldía municipal de Santa Ana. Septiembre 2021

responsables en la entrega de la cuota a sus hijos, como no tienen un trabajo estable y viven de la agricultura y la pesca, se establecen cuotas mensuales de \$80.000 y en algunos casos entregan alimentos como pescados de manera semanal.

Jaraba solo cuenta con una cancha de micro fútbol y basquetbol, debido a la falta de espacios recreativos en Jaraba, los jóvenes están presentando un alto índice de consumo de drogas y alcohol, muchos de los jóvenes no tienen un proyecto de vida orientado a la educación, escasamente terminan la educación primaria y/o secundaria. En los últimos años los jóvenes se van a trabajar para la sierra como recolectores de café y los que se quedan se dedican al cultivo de la tierra y la pesca.

El ICBF, desde el programa de modalidad en medio familiar, tiene una unidad de servicio en Jaraba con 41 familias. Se logró obtener información de Jaraba, gracias al diagnóstico situacional del POAI elaborado por esta institución¹¹. Este diagnóstico nos amplió la información, Jaraba cuenta con dos vías de acceso, una fluvial que la comunica con la Cabecera Municipal y una terrestre, con el Corregimiento de San Fernando.

Esta población está rodeada por la ciénaga que lleva su mismo nombre, en épocas de mucho invierno, gran parte de la población se inunda, es difícil su ingreso para esta época, no es una comunidad dispersa. Esta comunidad cuenta con los servicios de energía eléctrica, agua, y gas natural, no cuenta con el servicio de alcantarillado ni con un sistema de recolección de sólidos, las calles de esta población se caracterizan por estar llenas de basuras y aguas residuales, así mismo hay mucha presencia de animales domésticos en las calles y en el hogar, y con ellos, los

¹¹ El POAI (Plan Operativo para la Atención Integral) contiene toda la información del territorio donde se operan los programas del ICBF.

excremento de los mismos, convirtiéndose este aspecto en un problema de salud, donde los niños y niñas de esta comunidad y de toda esta región, tienen por costumbre estar con los pies descalzo. Por su ubicación geográfica, el Corregimiento de Jaraba, la base principal de la economía es la pesca, la mayoría de los pobladores son pescadores, como también se da la agricultura, los pescados son vendidos por las mujeres, quienes lo venden por las calles de la localidad o se desplazan hasta la Cabecera para comercializarlos, con este dinero, las familias suplen algunas de sus necesidades básicas, compran productos de alimentación (arroz pasta, granos), aseo o medicamentos.

Las instituciones públicas y redes de apoyo con las que cuenta la comunidad de Jaraba son: una sede de la Institución Educativa Departamental Antonio Brujes Carmona, la cual brinda los servicios de educación preescolar, básica primaria, secundaria y media. Con relación a salud cuenta con un centro de salud, con atención una vez a la semana, ofrece los servicios de medicina general y atención en vacunas, crecimiento y desarrollo, para otras atenciones en el área de la salud, la población cuenta con el hospital local nuestra señora de Santa Ana de primer nivel, con infraestructura y dotación adecuada, con recurso humano básico que le permite brindar apoyo con los programas de prevención y promoción implementados: vacunación, crecimiento y desarrollo, planificación familiar, citologías, control prenatal y odontología. Jaraba tiene una junta de acción comunal, tres templos de congregación, uno católico y dos para cristianos evangélico, así mismo, una cancha para microfútbol y basquetbol, no hay espacios para favorecer el desarrollo integral de la primera infancia como son los parques infantiles, ludotecas o espacios para el fomento de la cultura. El Municipio brinda a esta comunidad Programas de proyectos productivos y realiza brigadas integrales con todos los entes garantes de derechos para suplir un poco con las necesidades de esta comunidad.

Por otro lado, en la cabecera municipal se encuentran las entidades garantes de derechos como son: Comisaría de Familia, Secretaría de Salud, Casa de la Cultura, Policía Nacional, Registraduría Nacional, Notaría Única, Instituciones Educativas, Sisbén, Personería, ICBF, Corpamag, Defensa Civil, Imdersa, Fiscalía.

De todo lo anterior, puede concluirse que el corregimiento de Jaraba, muy a pesar de estar ubicado a pocos minutos de la cabecera municipal, carece de instituciones y programas que brinden bienestar, los habitantes no tienen todas las necesidades básicas satisfechas, requieren de garantías en derechos vitales como la salud, servicios públicos óptimos, infraestructura y espacios deportivos que faciliten el esparcimiento de niños, niñas, adolescentes y familias.

El único programa que brinda formación y acompañamiento a las familias es el programa del ICBF, para recibir otro tipo de apoyo los habitantes de Jaraba deben trasladarse hasta el municipio de Santa Ana. Desde el programa de modalidad familiar reciben las familias apoyo psicosocial para fortalecer las relaciones familiares, actuando como garante de derechos en situaciones de riesgo y casos fortuitos, pero más allá de recibir este tipo de apoyo, ellas se resisten a cambiar las formas tradicionales de crianza que rompa con los estereotipos y conductas machistas que les permita ser diferentes.

Frente a estas tensiones, las mujeres de Jaraba se mueven desde la resistencia y también podríamos decir desde la acomodación, porque a pesar de que este sistema patriarcal les ha hecho creer que ese es el “orden natural” de la vida, de manera tal vez subconsciente, pero que genera innumerables diferencias y desigualdades en las mujeres. Medina (2014) se refiere al tema de la resistencia y la acomodación, explicando que “es necesario pensar las resistencias entendiendo el importante papel en ellas de las vulnerabilidades personales, así como de las

crisis sociales y políticas”. Son precisamente estos elementos, los más propicios para que las mujeres activen estrategias de reivindicación. En este mismo sentido, otorgado a las vulnerabilidades, en tanto elementos constitutivos de las propias estrategias de resistencias, pueden comprenderse las acomodaciones. Partiendo de este argumento, podríamos decir que las mujeres para llegar a un estado de acomodación o de resistencia, pasan por situaciones de vulnerabilidad, así mismo las crisis sociopolíticas influyen en las condiciones que las llevan a tomar una postura que se resiste a cambiar y se convierte en acomodación para ellas y podríamos decir natural y aprendido.

Por otra parte, Scott (2004) realiza también una “diferenciación en las formas de resistir del pueblo oprimido y propone que las dinámicas se presentan desde una resistencia pública declarada y una resistencia disfrazada, secreta y oculta conocida como Infrapolítica”. Esta vendría siendo el punto de partida para la resistencia pública en tanto sus fundamentos se gestaron en todas las acciones que implícita o explícitamente los dominados desarrollaron para resistir desde la cotidianidad. Ellas, por ejemplo, han perseverado en sus luchas por intentar que:

- **Las nuevas generaciones de mujeres tengan acceso a la educación.**

Las mujeres necesitamos más apoyo del Estado, necesitamos que nos brinden educación gratuita, porque desde acá es difícil estudiar, no tenemos recursos para pagar una carrera, por esa razón pedimos que nos ayuden con becas y carreras que nos ayuden a mejorar nuestras condiciones de vida. Creo que a través de la educación se puede mejorar muchas cosas, no podemos dejar perder las ganas de salir adelante y estudiar yo aún no pierdo la esperanza de estudiar para ser profesora de primaria o que por lo

menos mis hijos puedan estudiar y mejorar sus condiciones de vida. (Marlis Madrid Mendoza. 38 años. Entrevista abierta, septiembre 2020).

Las mujeres de Jaraba queremos salir adelante, estudiar una carrera, sea técnica o hacer un curso que nos ayude, acá no llegan esas oportunidades de estudio, ni el sena, porque todo llega es a Santa Ana, pero acá a Jaraba nunca. Yo siempre he querido estudiar, pero no he tenido los medios para hacerlo, vale mucha plata estudiar, lo mejor sería que desde la administración nos facilitaran los medios para estudiar y les dieran oportunidades a nosotros los jóvenes. (Irene Canedo Vergara. 35 años Entrevista abierta, septiembre 2021).

Para algunas de las mujeres de Jaraba, como Marlis e Irene, la educación hace parte de la formación de las personas, ellas expresaron que Jaraba no cuenta con oportunidades de acceso a la educación y aunque ellas quisieran estudiar, no cuentan con los recursos para hacerlo, razón por la que desean que el estado les brinde educación gratuita donde todos y todas puedan acceder. La mayoría de las mujeres de Jaraba, no terminaron su bachillerato y escasamente algunas lograron salir y estudiar una carrera profesional, llama la atención que todavía un derecho tan básico y fundamental siga siendo un privilegio en nuestro país, sobre todos para las mujeres, sin embargo, las nuevas generaciones de mujeres en Jaraba muestran preocupación por acceder a oportunidades de estudio y reconocen la educación como una herramienta de transformación.

- **Salir de la esfera privada del hogar y la familia al mundo de lo público.**

Cuando tuve mi primer marido, no me fue bien con él, tuvimos un hijo y decidí irme porque no soporté sus malos tratos, siempre quería que yo estuviera en la casa encerrada con mi

hijo mientras él se iba a trabajar en una finca, me gritaba y me pegaba cada vez que tomaba, eso no lo soporté y no quería esa vida para mi hijo y un día me fui escondida para Santa Marta donde vivía una hermana, allá trabajé en una casa de familia, pero no volví jamás con él. Después de dos años, regresé al pueblo me volví a casar y tuve tres hijos más y me dedico a mi hogar y a trabajar vendiendo pescado a Santa Ana y en ocasiones vendo pasteles y bollos de maíz. (Karelis Mancera Arcia. 33 años. Entrevista abierta, septiembre 2021).

Aquí en Jaraba nos enseñaron a las mujeres a trabajar desde niña, pero también a dedicarnos a ser buenas madres y esposas, sí podemos trabajar, pero sin abandonar nuestra responsabilidad de amas de casa. Yo me casé muy joven y mi marido no quería que yo trabajara, al principio hacía bollos y vendía pescado, pero yo quería hacer algo diferente hasta que lo convencí de trabajar en Santa Ana, para una temporada de diciembre en un almacén de ropa y él me apoyó, ahora llevo 2 años trabajando ahí y mis hijos aprendieron a ser independientes y yo estoy haciendo cosas que me gustan. (Irene Canedo Vergara. 35 años Entrevista abierta, septiembre 2021).

Las mujeres hemos ganado espacios representativos en ámbitos gubernamentales, internacionales y en la política, se ha luchado por una justicia social y una ciudadanía inclusiva, poco a poco las mujeres hemos alcanzado importantes logros, desde la educación y la libertad que nos tenía oprimidas. Para muchas mujeres de Jaraba salir de lo privado a lo público, no ha sido tarea fácil, muchas de ellas, aunque trabajan y aportan a la economía del hogar, tienen una dependencia económica y emocional a sus maridos y esto hace que aun permanezcan atadas a lo privado y a la subordinación de los hombres.

Relatos como el de Irene deja ver que desde niña aprendió a trabajar, pero aun casada ella sabía que ese no era el lugar en el que quería quedarse, más allá de ser esposa y madre ella necesitaba esa libertad de ser una mujer diferente y moverse desde espacios distintos a su hogar. Para otras mujeres es más compleja la situación, se les dificulta salir de lo privado, aunque desarrollen actividades económicas como la mayoría de las mujeres de Jaraba, continúan sumisas a sus maridos bajo un sistema patriarcal que las oprime y les niega ser.

- **Insistiendo en la independencia económica desde sus artesanías y comercio.**

Desde niña aprendí a trabajar, mi mamá y mi abuela me enseñaron hacer toda clase de bollos y pasteles, con ellas salía a vender pescado a otros pueblos. Gracias a esto adquirí independencia económica, siempre tenía para comprar lo que quería, ya no pedía a mis papás dinero para comprarme mis cosas porque yo trabajaba para eso, de lo que vendía les daba a ellos una parte y yo me quedaba con otra. Cuando me casé ya tenía esa independencia y seguí trabajando por mí y por mis hijos. (Marlis Madrid Mendoza. 38 años. Entrevista abierta, noviembre 2020).

Para mí trabajar se convirtió en una de las mayores necesidades de mi familia, muy niña me tocó aprender a colocarme una ponchera de pescados en la cabeza, para apoyar a mis papas con los gastos de la casa. hoy en día vivo de vender pescados y todo lo que pueda salir a vender, creo que las mujeres no debemos depender de los hombres ni de nadie, yo por eso trabajo porque no quiero que ningún hombre me venga a echar en cara que me da todo, mi marido sabe que me gusta trabajar, además porque apporto a los gastos de la casa y no tengo necesidad de estar pidiéndole. Así enseñé a mis hijas, para que después un hombre no venga a humillármelas por la plata, ellas están aprendiendo a

ser independientes y trabajadoras. (Karelis Mancera Arcia. 33 años. Entrevista abierta, septiembre 2021).

Algo característico de las mujeres de Jaraba es la dedicación al trabajo, es algo que les enseñan desde niñas como forma de supervivencia familiar, todas las mujeres entrevistadas manifestaron que han trabajado desde niñas. El trabajo hizo parte de sus identidades y a la vez las convirtió en mujeres independientes económicamente, conservando sus artesanías a lo largo de los años, porque aún se mantienen como vendedoras de pescados en los pueblos vecinos y elaboran sus productos agrícolas para preparar bollos, pasteles, chichas y salir a vender. Ellas siguen insistiendo en esa independencia y la han transmitido a sus nuevas generaciones.

Capítulo III. De las relaciones sociofamiliares

Este trabajo reconoció la importancia que tienen las familias en los procesos de socialización de cada persona, cada una tiene su propio sistema de relacionamiento y comunicación, lo que la hace diferente a las demás. “Las relaciones sociofamiliares hacen referencia al conjunto de aportaciones de tipo emocional, material, informacional o de compañía que la persona percibe o recibe de distintos miembros de su red social”. (García, 2015)

Por lo anterior, en este capítulo se analizan las relaciones socio familiares de las familias de las mujeres rurales del corregimiento de Jaraba. La información que encontraran en las siguientes líneas, trata la forma como se establecieron las relaciones y los vínculos al interior de cada familia, el ejercicio de la autoridad, aprender a trabajar desde niñas como medio de supervivencia y aporte a la economía familiar, la sumisión y el control ejercidos sobre las mujeres y la resistencia que las caracteriza. Cabe resaltar que, para proteger la identidad de ellas, los nombres que aquí figuran fueron cambiados de acuerdo al consentimiento informado.

En primera instancia, se sitúa el concepto de **familias** desde Palacio (2009), quien plantea que “las familias son diversas formas de organización social, son el mundo por excelencia de la diversidad, de sentimientos, de las emociones más profundas, de los afectos más pertinaces, de la confianza y la certeza más próxima”. De acuerdo con lo anterior, es posible entender las familias como un espacio social relacional que transita entre lo público y lo privado en la medida que sus relaciones se entretejen dentro y fuera del hogar.

Al introducirme en el trabajo con las mujeres de Jaraba, se utilizó la observación participante, permitiendo así interactuar en el contexto habitual de las mujeres, ejercicio que

posibilitó conocer en primera instancia que para las mujeres de Jaraba la familia constituye un aspecto importante de sus vidas.

En una de las entrevistas se observó en la sala principal de la vivienda de la señora Nereida Mendoza, una pared llena de fotografías, al preguntar de quiénes se trataban, respondió, es mi familia mis hijos y nietos.

“Desde que mis hijos nacieron les tomaba fotos y las colocaba ahí, esa pared significaba para mí tener a toda mi familia junta, porque cuando no los veo, me acerco a la pared y los miro por largos minutos y los puedo sentir cerca de mí”. (Nereida Mendoza Herrera, 58 años. Entrevista abierta, noviembre 2020).

La familia es un espacio donde se construyen identidades, tienen dinámica propia, son responsables de afecto, se comparten elementos vitales para la vida de cada persona y se tejen vínculos afectivos. Para Pérez & Tamara (2013) el afecto es:

Una de las necesidades axiológicas esenciales para formar sujetos sanos emocionalmente, requiere por tanto ser satisfecha mediante diversos satisfactores no medibles económicamente, es decir, indicadores no tangibles que ayudan a construir calidad de vida, por ejemplo, la calidez, el cuidado, el amor, el tiempo compartido entre padres e hijos y la adopción de normas que regulan la convivencia.

Éramos 11 hermanos y con papi había más confianza, mami siempre fue más tesa con nosotros, cuando queríamos ir algún baile le decíamos mami déjanos ir y ella decía aquí no va nadie, después le llegábamos chiquitos a papi y él decía si su mamá dijo que no y hablaba con ella y nos dejaban salir pero eso sí una hora nos ponía y buscaban una persona que nos sacara de la casa y él decía bueno hasta las 11 o 12 de la noche tienen

que estar aquí y a esa hora nos tacaba estar en la casa, pero con una persona de confianza que respondiera. Papi era muy cariñoso, él nunca fue un mal padre, nunca nos maltrató ni a palabra, porque nosotros no sabemos qué cosa fue un pretinazo y una cacheta de papi, mami si me daba garrote, pero papi no, mami fue de más carácter que mi papá, pero a él lo respetábamos mucho. Cuando llegaba alguien o una visita a la casa y si nosotros estábamos amontonados él nos hacía un ruido con la garganta y ya sabíamos que teníamos que estar callados y que ni se oyera una conversación de nosotros (María de los Santos Vergara Rivera, 73 años. Entrevista abierta, noviembre 2020).

Se deja ver también la deconstrucción de roles y características asignadas entre padres y madres, por ejemplo, ese pensamiento de que las madres son las cariñosas y los padres los autoritarios e inexpresivos, son conductas empleadas por los padres que marcan una diferencia sobre quienes pueden expresar amor y castigos, marcando una conducta ruda en el hombre, negándose a expresar sentimientos, solo porque debe mostrar el carácter y la figura del hombre de la casa, pero en la mayoría de las mujeres entrevistadas estas conductas no se presentaron, se observó una desestructuración de ideas tradicionales sobre las practicas familiares en temas como la autoridad y las expresiones de afecto tal y como se muestra en los dos siguientes relatos:

“En la casa ambos tenían autoridad, papi nos corregía deje eso y no pegaba porque a él no le gustaba pegar, nada más con la boca corregía y hablaba con carácter, a mami si le gustaba pegar y el que no hacía caso ahí va la bareta y nos daba duro, pero papi siempre fue más cariñoso que mami. Mi abuela también nos regañaba y corregía a la par de mami porque vivíamos en su casa y cuando hacíamos algo nos pegaba con una correa

y nos castigaba todo el día. (Marlis Madrid Mendoza. 38 años. Entrevista abierta, noviembre 2020).

“Mami me pegaba mucho, un día me cogió y me dio una limpia, con unas correas que le ponían a los burros y esa tarde me cogió y me encerró en el cuarto y me estaba matando y en ese momento llegaron dos hermanas de papi y me la quitaron y me dejó todo el cuerpo moreteado, pero ella me pegaba cuando papi no estaba porque sabía que a él no le gustaba que nos pegaran” (María de los Santos Vergara Rivera. 73 años. Entrevista abierta, noviembre 2020).

3.1 Roles afectivos y ejercicio de la autoridad en las familias

Se analiza en los relatos anteriores de las mujeres entrevistadas la autoridad que ejercía la madre en la toma de decisiones y la forma de corregir utilizando el castigo físico, por otro lado, el padre era más afectivo que la madre, ejercía la autoridad sin utilizar el castigo físico, expresaba más amor y confianza, fortaleciendo los lazos afectivos. Analizamos la influencia que tenían las abuelas en la crianza de los nietos, en compañía con los padres ejercía autoridad y era responsable de la educación de todos. Algo común en la región Caribe y más en las zonas rurales, se trata del matriarcado por la influencia de la mujer y las abuelas en la definición de roles y autoridad.

Puyana (2000) en una investigación realizada en el norte de Bolívar, afirma que estudios acerca de familias en estas zonas, destacan que la autoridad del hogar se concentra en las mujeres y en consecuencia algunos autores catalogan estas familias como matriarcales, en especial porque la abuela materna tiene poder al mantener la unidad del hogar. (p. 25)

Dentro de los procesos de socialización recibidos en la crianza de las mujeres de Jaraba, están los modelos de comportamiento y las actitudes aprendidas en las diferentes etapas de su desarrollo sociofamiliar; entre estos modelos de comportamientos estuvo el aprender a trabajar desde niñas como forma de aportar a la economía del hogar.

De 9 años aprendí a trabajar, me iba con un grupo de mujeres, mi mamá, mis tías Clara, Teresa, Romana y la que fue mi suegra a vender pescado en una ponchera a Santa Ana, papi me traía los pescados y yo les decía a las mujeres que me ayudaran a vender porque yo no sabía y no conocía, ya después fui creciendo y aprendí y ya sabía dónde me compraban y tenía mis clientelas, pero nunca me iba sola seguía con el grupo de mujeres. La plata una parte se la entregaba a papi para los gastos de la casa y con la otra parte me compraba unas telas para mandarme hacer los vestidos, así me acostumbre a trabajar. (Alejandrina Sáenz Benavides. 69 años. Entrevista abierta, noviembre 2020).

El trabajo representaba para las familias de estas mujeres el sustento del hogar, trabajo que no dependía solo del hombre, todos los integrantes de la familia aportaban a la economía, dividida por género, los hombres se dedicaban a cultivar la tierra y a la pesca artesanal, mientras que las mujeres realizaban las labores domésticas y salían a vender pescado, maíz, frijol, yuca y bollos a Santa Ana y pueblos vecinos. En los relatos las mujeres expresaron que desde niñas las enseñaron a trabajar para aportar al sustento del hogar, los hermanos mayores acompañaban al padre a cultivar la tierra y las mujeres salían a vender con sus madres y otras se quedaban cuidando a sus hermanos menores.

Mi mamá compraba pescados y los salía a vender a Santa Ana, cuando no había pescados hacíamos bollos de plátano y de maíz y yo le aprendí eso a mi mamá. Mi papá era agricultor, cuando mi hermano creció se lo llevaba para enseñarle a sembrar yuca y maíz. Mis hermanas y yo aprendimos a trabajar desde pequeñas porque papi dejó a mami y mami quedo con nosotros solos, yo tenía 12 años y nosotros ayudábamos a mami bastante porque no había plata y nos tocaba salir a vender pescado y bollos (Marlis Madrid Mendoza. 38 años. Entrevista abierta, noviembre 2020).

Relatos como el de Marlis, permite interpretar como las condiciones socioeconómicas a raíz de una separación puede transformar la vida de una niña de tan solo 12 años, quien inicia su adolescencia, adquiriendo responsabilidades de adultos al trabajar para ayudar a su madre a sostener los gastos de su familia, cuando lo normal sería a esa edad estar en un centro educativo y disfrutar su etapa de adolescente. Pero a Marlis como al resto de sus hermanos les tocó aprender a trabajar y se convirtió en un estilo de socialización para ella y el resto de mujeres entrevistadas, les tocó dejar la niñez y la adolescencia para adquirir responsabilidades y cooperar dentro de sus hogares.

La influencia de las relaciones de las mujeres de Jaraba, estuvieron marcados por procesos de socialización que las convirtieron en mujeres trabajadoras, limitadas a gozar de una niñez caracterizada por los juegos, la escuela y los amigos, pasando a una adolescencia donde les tocaba asumir una postura de cuidadoras de sus hermanos pequeños mientras la mamá salía a vender y el papá trabajaba la tierra, aprender a desarrollar labores domésticas y salir a trabajar para aportar a la economía de su hogar, por el bienestar de todos. Las relaciones parento-filiales eran más afines con el papá, transmitían confianza, protección y afecto, mientras que la madre

era quien más ejercía la autoridad, generando miedos y mayor respeto en compañía de las abuelas.

Al hablar de bienestar y calidad de vida de las mujeres de Jaraba, se podría decir que sus condiciones socioeconómicas no les permitían gozar en plenitud de sus derechos y satisfacer las necesidades básicas y por ende tener una vida digna, aun en la actualidad observamos que sus condiciones socioeconómicas no han cambiado del todo, continúan careciendo de recursos para mejorar sus condiciones socioeconómicas, todo esto acompañado del contexto en el que habitan, debido a que no posee algunos servicios públicos, acceso al trabajo y mejores oportunidades de vida. Sería atrevido decir que la administración pública, no garantiza en Jaraba un estado de bienestar y por ende el pleno goce de los derechos universales. Mejía (2012) se refiere a:

Las políticas públicas desde una perspectiva social, en la garantía de los derechos que se establece como alternativa ante los problemas públicos, en donde los alcances de las políticas públicas, por un lado, terminan respondiendo a las necesidades de la colectividad, y con ello la superación de situaciones de inequidad y, por otro lado, los límites en las políticas dificultan el vencimiento de los problemas del país agudizados en situaciones sociablemente problemáticas relacionadas con el crecimiento poblacional, la participación laboral, la educación y la pobreza.

Desde este punto de vista, la implementación de políticas públicas responde a las necesidades de las personas, pero la realidad que viven las comunidades rurales como Jaraba no es satisfactoria y mucho menos garante, primero por la inexistencia de políticas públicas que les garanticen vivienda digna, calidad educativa, servicios de salud y muchas más necesidades que los lleven a gozar de un estado de bienestar.

3.2 Relatos y experiencias del “ser mujer” en Jaraba

Para este capítulo se identificaron las construcciones alrededor del ser mujeres, teniendo en cuenta categorías analíticas como la maternidad, la feminidad y la sexualidad de las mujeres del corregimiento de Jaraba partiendo de los relatos obtenidos del proceso. Se utilizó la entrevista abierta como técnica de recolección de la información, lo que permitió entrar en la intimidad de cada mujer y explorar en ellas sus imaginarios sobre temas que para muchas mujeres son prohibidos, o en algunos casos son motivo de vergüenza.

Las mujeres de Jaraba conversaron y expresaron las formas como fueron educadas para ser mujeres desde niñas por sus padres y redes de apoyo cercanas como abuelas y tías. Durante sus procesos de socialización fueron educadas desde un primer punto para realizar labores domésticas, sus identidades estuvieron marcadas por los juegos y el vestido, la primera menstruación y la sexualidad eran temas prohibidos y por último abarcamos sus experiencias en la vida de pareja, la maternidad y los significados a partir del ser mujer.

3.2.1 Ser Mujer

Mientras salía a vender pescado las mujeres quedaban a cargo de la casa, y cuando regresaba encontraba la ropa lavada, la casa aseada, el pescado compuesto y saladito y la comida hecha, los varones se iban al monte a trabajar con el papá trabajando la rosa o donde les tocara trabajar el día, así las niñas estaban en la casa y los niños trabajando con el papá. (María de los Santos Vergara Rivera 73 años. Entrevista abierta, enero 2021).

La construcción del ser mujer en Jaraba estuvo sometida por el sistema patriarcal, a una sumisión, que las despojó de sus identidades, porque más allá de la maternidad, la mujer es mucho más que parir y dar vida. El autor Bituga-Nchama (2020) manifiesta que:

La representación social de la mujer fue construida o pensada desde tiempos muy longevos del sistema patriarcal. La mujer se construyó como una persona que se dedicaría exclusivamente para la casa, que tenía que ser sumisa, respetando siempre a su marido como significado de una buena esposa (p.3)

“Me considero mujer porque le parí a mi marido 11 hijos, una buena mujer atiende a su marido, le da buena comida y quiere a sus hijos, a sus hermanos y a sus papás”. (Albertina Vergara Muñoz 78 años. Entrevista abierta, enero 2021).

Relatos como el de la señora Albertina, dejaban claro que la mujer estaba hecha para la complacencia y el servicio del hombre, la mujer se ubicaba en un lugar de inferioridad y asumía una postura de subordinación, demostrando pureza, fragilidad y amor como algo característico y natural. Se observó con este relato, que mujeres como la señora Albertina parían en función de sus maridos, el cuerpo se convierte en un lugar donde otros deciden, legitimando la mujer su lugar a costa de otros asuntos y en función de sus maridos. Las creencias sobre la supuesta inferioridad biológica, moral e intelectual de las mujeres, dibujan un perfil femenino basado en características como: pasividad, emotividad extrema, fragilidad, capacidad intuitiva pero no racional, juicio lábil, dependencia y docilidad, entre otras. “Pocas veces religión y ciencia han coincidido tanto como a la hora de describir a las mujeres y de definir la feminidad, siempre desde la óptica de la carencia y la dependencia” (Bosch & Ferrer, 2004).

Para las mujeres de Jaraba la feminidad está asociada a ser buena madre, cuidar el hogar y al marido, tener lazos fuertes con la familia. En todos los relatos al preguntarles para ellas que significa ser mujer, no tenían una respuesta concreta y todas terminaban expresando que ser mujer para ellas es una definición directa con la maternidad y el desempeño de lo doméstico.

Una mujer es para tener hijos y para hacer sus oficios, lo de la casa, atender sus niños en la casa y el hombre trabajar, mi esposo nunca nos dejó morir de hambre siempre trabajaba. Yo aprendí a trabajar y a tirar trasmallo en la ciénaga con una hija que parece un macho y todavía lo hago con mi hija nos vamos a tirar trasmallo, sacamos pescado y me los llevo para donde una hija que vive en Talaigua. De noche también me voy con mi hija a galapaguiar, me pongo unas botas y salimos con los perros y la pasamos sabroso. (Alejandrina Sáenz Benavides 68 años. Entrevista abierta, enero 2021).

Ser mujer es uno darse a entender, cuidarse, estimarse, estimar su hogar, hacer valer a sus hijos, darles buen ejemplo yo nunca le di que decir a mis hijos porque toda la vida renuncie a cosas malas y le pedí a Dios que nunca me diera que viniera alguien un hombre malo que me dañara la mente para irme con él y ponerles padraastro a mis hijos o dejar a mis hijos botados y por eso Dios me escuchó y me concedió y me dio un hombre bueno. (María de los santos Vergara Rivera 73 años. Entrevista abierta, enero 2021).

Ser mujer es tener respeto, tener amistad, tener amor a los hijos, parirlos, cuidarlos, estar pendiente de ellos y atenderlos, darles amor, de niña me enseñaron que la mujer debe estar en el hogar, aprender hacer las cosas de la casa, a cocinar, hacer una mazamorra y hacer los bollos, chicha. (Marlis Madrid Mendoza 37 años. Entrevista abierta, enero 2021).

De estos relatos se analizaron los significados que tienen estas mujeres de sí mismas y las formas de construcción recibidas, bajo un sistema patriarcal que, les permitió construir una identidad bajo la libertad y los propios deseos, sino que todo fue impuesto por estereotipos culturales y poder redefinirse desde sus subjetividades y deseos. Teniendo en cuenta lo anterior, se trae nuevamente a Bituga-Nchama (2020) al plantear que:

Los estereotipos son construcciones culturales que afectan tanto al hombre como a la mujer, sirven de elementos discriminatorios donde la mujer termina siendo infravalorada. Se ha empleado la terminología de construcción, porque la cultura ha asignado a la mujer unos determinados roles estereotipados en función de su sexo, siendo el estereotipo más frecuente el de mujer sumisa, oprimida o subordinada al hombre.

El construirse como mujer desde un sistema de subordinación, que ha perpetuado a todas las mujeres, para ellas nacer mujer consistía en seguir el ejemplo de sus madres y abuelas, al educarlas bajo un sistema patriarcal que diferencio lo femenino de lo masculino, desde el trabajo, los juegos, el vestido, siendo la mujer inferior ante el hombre por su naturaleza frágil y por tener ese instinto de amor maternal, que la obligaba a ser madre y esposa entregada a su hogar, vista solo desde la maternidad como su principal identidad y forma de ser. De esa manera fueron construidas, asimilaron que tenían el deber de aprender a realizar labores domésticas, a vestirse con vestidos y faldas porque era lo correcto, a guardar silencio por la sexualidad y vivir sometidas al control del hombre sobre sus cuerpos, a tener uniones maritales desde los 14 años y ser madre de muchos hijos e hijas, el trabajo estuvo presente desde la niñez, hizo parte de su proceso de crecimiento y desarrollo, muchas no gozaron de esa niñez común que trata de los juegos, la exploración, etc. A las mujeres de Jaraba les tocó aprender a trabajar como vendedoras

de pescados y productos del campo. Todo esto hizo parte de la construcción del ser mujer de Jaraba.

3.2.2 Domesticidad

Cuando era niña mi abuela y mi mamá me enseñaron a cocinar y hacer los oficios de la casa, mi abuela hortensia decía que la mujer floja y puerca el hombre la aborrece, por eso ella nos enseñaba a tender bien la cama, mantener la ropa impecable y la casa tenerla como una tacita de té. Mami siempre me decía que tenía que aprender a cocinar para no pasar trabajo cuando me casara y mi marido estuviera contento conmigo y no me insultara o me fuera a dejar por no saber cocinar, entonces yo les aprendí hasta hacer bollos y pasteles. (Madenis Tafur Sáenz 65 años. Entrevista abierta, enero 2021).

Recuerdo que mi papá decía que las mujeres teníamos que estar en la casa ayudando a mi mamá con los oficios y los hombres tenían que trabajar en el monte para traer la comida. Recuerdo que una vez mi mamá me dijo... Nereida aprende a comportarte como una mujer y aprende de tu mamá a cocinar y atender la casa para que le des buen ejemplo a tus hermanas ya después entre todas hacíamos los oficios. (Nereida Mendoza 58 años. Entrevista abierta, enero 2021).

La domesticidad fue una de las labores impuestas para la mujer como algo propio de la naturaleza femenina, dedicarse a ella era una función natural. La mujer era educada para ser buena madre, esposa y administradora de su hogar. Las mujeres de Jaraba también recibieron una educación hacia la domesticidad, sus relatos confirmaron la forma como fueron educadas y el lugar que representaban dentro de sus hogares como hijas, madres y esposas desde la esfera de lo privado y lo público. Desde lo privado las educaron para servir al hombre, desarrollar labores domésticas

orientadas por las mamás y las abuelas, porque los hombres debían trabajar y ellas dedicarse al mantenimiento y cuidado del hogar. Pero también las enseñaron a moverse desde lo público, a desarrollar un trabajo extra doméstico por las condiciones socioeconómicas que atravesaban les tocaba aprender a trabajar para aportar a la economía del hogar trabajando como vendedoras de pescados, bollos, yuca, frijol y maíz en los pueblos vecinos, definiendo sus vidas e identidades.

De esos relatos se analiza que para estas mujeres no había una concepción del trabajo, ellas salían a vender con sus familiares porque tenían que colaborar con los gastos del hogar, lo que representaba una forma de trabajo infantil, que quizás ni ellas y sus padres lo comprendían desde esa perspectiva. Simplemente repetían patrones culturales definidos por género que trascendían de generación en generación.

El discurso de género basado en la domesticidad de las mujeres, acarreó la invisibilidad de muchos de los empleos femeninos e infantiles en todos los sectores productivos, por su poca adaptación a los imperativos morales y sociales de la época. “La identidad femenina se construyó en torno al cuidado de los familiares y el trabajo doméstico, lo que posibilitó el desarrollo de un cierto bienestar al margen del Estado, pero no por ello fue reconocido ni contabilizado”. (Sáenz, (2018).

De acuerdo a lo anterior, es cierto que la identidad femenina desde los inicios de la humanidad ha estado relacionada al mundo privado y el trabajo doméstico, los discursos de género han producido relaciones de inequidad, invisibilizando la voz y las múltiples formas de ser de la mujer. Para el caso de Jaraba la mayoría de las mujeres continúan repitiendo este tipo de patrones culturales donde la mujer es la que debe cuidar y atender la casa, los discursos de género están presentes en los procesos de socialización de estas familias y en las mujeres jóvenes

3.2.3 Juegos y vestidos

Yo jugaba chocorito con mis hermanas en el patio de la casa, imaginábamos que cocinábamos y hacíamos todo lo que mi mamá hacía, duré muchos años jugando con las ollas y platos que mami botaba y hacía comiditas de mentiras. Mi mamá me vestía desde chiquita con vestidos de pliegues, a mí me gustaban mucho porque cuando llegaban las fiestas de san isidro mi mamá nos llevaba a Santa Ana y nos compraba vestidos y zapatos para lucir bonitas como todas las niñas de Jaraba (Marlis Mendoza Madrid 38 años. Entrevista abierta, enero 2021).

Los juegos de mi infancia fueron muy bonitos, me gustaba irme para donde mi abuela porque allá estaban mis primas, éramos como 10 mujeres y el juego que más recuerdo era el de la mamá y el papá, a mí me gustaba hacer el papel de mamá y mi prima Carmen siempre era el papá y hacía todo lo que mami hacía en la casa, cocinaba, barría y en ocasiones me ponía una almohada en la barriga para hacer de embarazada. Otras veces jugábamos con chocorito y al escondido. Mi mamá no dejaba que mis hermanos jugaran con nosotras, ella decía que los hombres y las mujeres no podían estar revueltos y que los hombres jugaban con balones y las niñas con muñecas, porque entonces el hombre se mariquiaba y la mujer se volvía machorra. (María de los Santos Vergara 73 años. Entrevista abierta, enero 2021).

El juego es una actividad básica para el desarrollo integral de los niños y niñas, crea habilidades y permite la interacción social. Los juegos y la forma de vestir asignaban roles de género y formaron identidad en las mujeres de Jaraba, culturalmente clasificaban los tipos de juegos asignados a cada sexo, como describimos en el relato anterior, había una prohibición por el juego entre hombres y mujeres por la creencia de estereotipos y discursos machistas. Este tipo

de discursos generan limitación en las formas de expresión de mujeres y hombres, en la libertad de desarrollar habilidades y la expresión de gustos a la hora de elegir un juego.

La autora Galet (2014) manifiesta que a veces no existe conciencia de que tras, actitudes, creencias y valoraciones, que se realizan desde el mundo adulto con la intención de guiar o hacer evolucionar el juego infantil, se esconde todo un universo de transmisión cultural que tiende a perpetuar de una generación a otra, aquellos valores que se consideran aceptables para los niños y las niñas en la mayor parte de las ocasiones, rechazándose aquello que no se considera adecuado para cada sexo (p. 65).

De acuerdo con lo planteado por la autora, en muchos casos los padres entorpecen los procesos de construcción de identidad de sus hijos, apoyados por prejuicios que consideran aceptados y buenos por la sociedad, por lo cual creen estar contribuyendo a la educación y formación de sus hijos, de esta manera retomando a Galet (2014) donde afirma que: los prejuicios sobre ambos sexos se van gestando a lo largo de la biografía de la persona. La actitud de los padres al relacionarse con sus hijos e hijas, ayuda o entorpece este proceso. La educación que reciben los niños y niñas, inclinándolos hacia lo que se espera de ellos y ellas, es una condición importante que contribuirá a la construcción de su identidad. El género tendrá una importancia esencial (p.66)

De niña me gustaba jugar, era mi momento favorito y me imaginaba que era una mamá grande y que tenía muchos hijos como mi mamá, pero a veces no jugaba tanto porque yo era la mayor de 11 hermanos y me tocaba ayudar mucho a mi mamá con mis hermanos y con los oficios cuando ella se iba a vender pescado y cuando ella estaba siempre me tocaba ayudarla a cuidar a mis dos hermanitos más chiquitos y con ellos dos jugaba

cuando tenía que darles el tetero y la comida, por eso cuando podía jugar lo aprovechaba mucho. (Madenis Tafur Sáenz 65 años. Entrevista abierta, enero 2021).

El relato de Madenis, señala la importancia que tenía para ella el juego, de alguna manera era su espacio para divertirse e interactuar con otros niños y cambiar su rutina, desde muy niña asumió responsabilidades de cuidado por ser la hija mayor. La mayoría de las mujeres de Jaraba, de niñas tomaron un lugar de responsabilidad dentro de sus hogares, por el alto número de hijos que tenían los padres, esto implicaba que las hijas mayores les correspondían colaborar con el cuidado de los más pequeños, mientras la mamá salía a vender pescados a pueblos vecinos.

Mis papás decían que donde estaban los hombres no podían estar las mujeres, por eso no dejaban que jugáramos revueltos, yo solo jugaba con mis hermanas y primas. Mi mamá me peinaba con dos moños, me ponía vestidos de colores bajitos o pastelitos, con medias de encaje y zapaticos cerrados de color blanco o beige, me hacía conjuntos de falditas con telas de punticos y rayitas. Ella decía que esa era la manera correcta de vestir a las niñas. (Albertina Vergara Muñoz 78 años. Entrevista abierta, enero 2021).

Con la plata que me daba mi papá por la venta de los pescados me gustaba comprarme ropa, antes todo era barato y había una tela que le decían opal que ahora se llama popelina y era una tela sencilla de flores bonitas y uno la compraba a 15 centavos la yarda porque ahora dicen metro y mandaba hacer vestidos y faldas con la señora Petrona la modista del pueblo y lucia mis vestidos con zapatos panam de mujeres” (María de los Santos Vergara Rivera 73 años. Entrevista abierta, enero 2021).

Monroy (2006) en su texto el vestido como identidad de las mujeres jóvenes, presenta una reflexión sobre los estudios de género, como una forma de entender la relaciones y diferencias

culturales y sociales entre hombres y mujeres, analizando en particular a las mujeres para la comprensión de como construyen y conforman su identidad a partir del vestido, como forma de expresión femenina.

En el proceso de construcción del ser mujeres en Jaraba, el vestido marco una identidad cultural de feminidad y una conducta adecuada para las mujeres, vistiendo prendas apropiadas como vestidos y faldas que representara la feminidad y la delicadeza de la mujer, como también observamos la prohibición que existía en las relaciones sociales entre hombres y mujeres, no era permitido el esparcimiento de los juegos por la creencia de estereotipos sexistas al creer que el género de una persona podría cambiar por jugar con una mujer o un hombre. Este tipo de discursos fueron interiorizados por mujeres y hombres que aceptaban este tipo de patrones culturales.

3.2.4 Menstruación y sexualidad

Abordar temas como la menstruación y la sexualidad tiene su grado de complejidad en las mujeres, por tratarse de su intimidad. Las entrevistas realizadas brindaron un espacio de confianza, permitiendo que las mujeres de Jaraba hablaran con total libertad sobre la primera menstruación y la sexualidad. Se analizó como en esta zona rural el cuerpo de las mujeres ha estado sometido a un estado de vigilancia y regulación. La primera menstruación represento una transición de niña a mujer, es decir, con la llegada de la menstruación se convirtieron en “mujeres”, ¿entonces antes de eso que mujeres eran? Suena paradójico, pero es lo que culturalmente interiorizaron las mujeres de Jaraba sobre sus cuerpos y sobre el ser.

Tuve mi primera menstruación a los 12 años, no sabía nada del tema y tuve mucho miedo, recuerdo que fue un día de velitas 8 de diciembre. Desde la madrugada comencé con un dolor y le dije a mi mamá que me dolía mucho el estómago, mami me compro una

sal de frutas para que me aliviara el dolor de estómago, después de eso fui a orinar y me vi sucia de sangre, la verdad no sabía que me estaba pasando, llegue a pensar que era una enfermedad y me daba miedo preguntar porque tenía prohibido hablar de enfermedades, pero decidí llamar a mi mamá y contarle. Ella me dijo que me había llegado el costumbre y que de ahora en adelante todos los meses me llegaría, me dijo lávate bien y buscó un suéter viejo y me hizo varios trapitos para que los usara siempre, pero yo sentía mucho miedo y le pregunté a mi madrina que era eso que me estaba pasando porque mi mamá no me quiso decir y ella me dijo que mi cuerpo iba a tener muchos cambios y dejaba de ser una niña para convertirme en una mujer (Albertina Vergara Muñoz 78 años. Entrevista abierta, enero 2021).

Puyana (2000) plantea que el trato en torno al evento de la menstruación:

es un paso inevitable durante el cual se convierten las niñas en mujeres, los mensajes con relación a los hombres, la virginidad y las relaciones sexuales, van formando en las niñas una mirada sobre sí misma, como género; un amor o un sentimiento de temor hacia sí y una imagen sobre el sexo opuesto (p.25).

Este planteamiento lo logramos analizar en las mujeres de Jaraba, sobre todo en el cambio de niña a mujer y los cambios generados por este evento que define en la mujer la sexualidad y el control sobre su cuerpo en torno a la virginidad. En los siguientes relatos se observa este tipo de discursos.

Me desarrollé de 14 años, no me asusté porque ya sabía algo sobre eso porque ya mi mamá me había dicho que me iba a desarrollar y que no debía tener miedo porque eso era algo normal de las mujeres y que iba a cambiar mi cuerpo y sentí el cambio porque

me puse gordita y bonita, pero me advirtió que no podía decir nada porque los hombres se aprovechaban de eso y debía cuidar mi virginidad. (Marlis Madrid Mendoza 37 años. Entrevista abierta, enero 2021).

De 17 años me formé como mujer, nunca mi mamá me explicó algo sobre eso, siempre escuché decir en mi casa que cuando las niñas mataban la puerca se convertían en mujeres y que tenían que cuidarlas de los hombres, pero era malo preguntar sobre eso, pero un día le pregunté a mi abuela que era matar la puerca y ella me dijo que era cuando nos convertíamos en mujer, pero yo seguía sin entender que era eso, por eso el día que tuve mi primera menstruación tuve mucho miedo y no le dije nada a nadie hasta que un día mi mamá se dio cuenta. (Alejandrina Sáenz Benavides 69 años. Entrevista abierta, enero 2021).

La primera menstruación fue a los 15 años, le conté a una tía mía y me dijo que eso era el desarrollo, entonces yo le dije a mami y ya ella me hacía los trapitos y ya después yo me limpiaba y me hacía mis cositas, pero no le demostraba a nadie y nunca anduve sucia, todo ese tiempo anduve limpiecita en la casa, porque mami me decía que nadie podía saber que ya me había convertido en mujer, pero eso sí, tenía que cuidarme, andar limpiecita y no ponerme hedionda, después de eso me cuidaban mucho, me prohibían salir y mis hermanos siempre me decían que cuidado con andar con novios, porque ellos me pegaban”. (María de los santos Vergara Rivera 73 años. Entrevista abierta, enero 2021).

Los relatos anteriores nos permiten analizar los significados que habían alrededor de la menstruación de las mujeres, desde dichos como “mató la puerca”, producían imaginarios y

temores alrededor del tema, había control sobre el cuerpo, a partir de la primera menstruación, debido a la transición de niña a mujer, ya que esto representaba un paso al matrimonio y la maternidad, por lo tanto, los familiares asumían una responsabilidad en proteger la “virginidad” de las mujeres. La menstruación se convirtió en un tema prohibido para alguna de las mujeres, muchas no tenían ningún tipo de conocimiento sobre el tema, porque tenían prohibido preguntar, como algunas ya sabían de qué se trataba. Culturalmente se produjeron muchos imaginarios alrededor de la menstruación y la sexualidad de la mujer, cuando se trata de algo biológico que no debería tener tanto control en el cuerpo de la mujer y mucho menos obligarnos a callar y esconder algo natural que no produce vergüenza, pero a las mujeres de Jaraba las educaron sintiendo vergüenza por los cambios de su cuerpo, despojándolas de sus propios deseos y de sus cuerpos.

3.2.5 Relaciones de Pareja

El matrimonio y la vida de pareja fue un acontecimiento en las mujeres de Jaraba, desde edades tempranas entre los 14 y 18 años, semejante a los procesos de sus madres y abuelas. Estas mujeres estuvieron sometidas a patrones culturales que establecían un control sobre sus cuerpos, con la llegada de la primera menstruación, llegaba el control al cuerpo y la sexualidad de la mujer, prohibiciones de todo tipo como forma de cuidarla y protegerla de los hombres. Situaciones como estas, provocaban en las mujeres de Jaraba mayor interés de salir de sus casas y formar una familia, además, era algo natural en las mujeres contraer matrimonio a temprana edad, por las condiciones socioeconómicas de las familias, la falta de educación y empleo, también eran determinantes en las decisiones de las mujeres de casarse.

En la mayoría de los relatos la experiencia de la primera unión consistía en fugarse de la casa y esconderse de los padres para evitar una sanción y luego ser aceptada, como en otras

experiencias el maltrato físico fue una consecuencia para tomar la decisión de irse de la casa y casarse.

Para Santonja (2015) se consideraba que:

Las mujeres, más débiles y más inclinadas al pecado, debían de ser muy controladas. El primer deber del jefe de la casa era el de vigilar, corregir y aun castigar, si era preciso, a su mujer, a sus hermanas, a sus hijas, a las viudas y a las hijas huérfanas de sus hermanos, de sus primos y de sus vasallos. La potestad patriarcal debía de mantenerse reforzada sobre la feminidad, porque ésta representaba el peligro (p. 270).

Como lo plantea el autor, los hombres asumían una especie de control sobre las mujeres por ser su deber y mantener a las mujeres vigiladas, la realidad de Jaraba no estuvo lejos de este planteamiento, los padres y hermanos asumieron esa postura controladora hacia las mujeres. En los siguientes relatos observamos cómo vivieron la experiencia del matrimonio las mujeres de Jaraba.

A la edad de 14 años me enamoré, estaba con mi hermana en las celebraciones de San Isidro, porque me gustaba bailar mucho y a la gente le gustaba verme bailar, en ese momento vi llegar por primera vez a José María, él no era de Jaraba. Después de eso él comenzó a enamorarme, pero me enteré que tenía un hogar y tres hijos y así no me gustaba, pero él siguió acotejándome, entonces nos veíamos a escondidas, porque mi papá era muy jodido y no me dejaba salir y menos tener novio, hasta que un día llego a visitarme y me dijo que me fuera a vivir con él y nos fuimos escondidos”. (Albertina Vergara Muñoz. 78 años. Entrevista abierta, enero 2021).

A los 18 años me casé. Cuando conocí a mi marido estaba con mi hermana y él estaba con un hermano, entonces nos enamoramos dos hermanas de dos hermanos, duramos tres años de noviazgo, porque antes no era como ahora, antes era traiga aquí y el que traía se casaba y todos los chismes eran primero, cuando yo me fui con él ya tenía todas mis cosas compradas y nos fuimos a vivir, antes de irnos a vivir yo le arreglaba su ropa, se la lavaba, se la componía y lo atendía sin tener todavía nada, él estaba enamorado de mí, y empezó a ponerme cebo de querer llevarme a escondidas y le dije si usted ve que es un hombre para conseguir todas las cosa, me compra mis chismes y nos casamos, quedamos listos de un todo pero no me gusto casarme, porque salí embarazada enseguida y le dije, vea no se sabe si yo le salga mala a usted o usted me salga malo a mí, y si nos casamos es para toda la vida y nunca nos casamos y vivimos muchos años hasta que el murió. Alejandrina Sáenz Benavides 69 años. Entrevista abierta, enero 2021.

Conformar una familia, tener muchos hijos y trabajar como vendedoras de pescados era el proyecto de vida de las mujeres de Jaraba, esta era la construcción sociocultural de mujer que iba de una generación a otra. Se decía que la mujer nacía con un instinto maternal, por lo tanto, el amor materno era algo natural en toda mujer, espontaneo inmutable e incondicional. El «instinto maternal» es una de las muchas imágenes de la maternidad cultural y socialmente construidas. Su carácter natural se encuentra refutado no sólo por su variación entre las diferentes personas y lugares, sino también por su carácter siempre cambiante, que se explica por su conexión con la cultura y la organización de una sociedad determinada. De acuerdo con Saletti (2008):

Simone De Beauvoir fue la primera feminista en señalar la maternidad como atadura para las mujeres, al intentar separarla de la idealización que colabora a mantenerla como único

destino femenino. Niega la existencia del instinto maternal y propone situar las conductas maternas en el campo de la cultura. (p. 172).

La maternidad ha estado atada a la mujer como único destino, el instinto maternal del que se habla, es solo un imaginario que el patriarcado impuso para someter a las mujeres a sus deseos, sin derecho a repensarse de otra manera. Ese instinto materno trae consigo una carga cultural que ha pesado en las mujeres, al creer que su naturaleza es amar y ser una madre abnegada y protectora. Las mujeres tenemos el compromiso de desnaturalizar estas prácticas, alzando la voz por aquellas que han estado sometidas y considerar la maternidad como una opción. Para muchas de las mujeres de Jaraba casarse y tener hijos era lo adecuado y moralmente aceptado, por esa razón muchas se casaron jóvenes y llevaron una vida en función de sus maridos e hijos.

Tuve mi primer hogar a los 18 años, conocí a un hombre mayor que yo, él tenía más de 30 años, siempre lo veía pasar por la casa y me gustaba verlo, mis papás no me dejaban salir, solo podía salir con ellos o con mis hermanos, entonces para verme con él siempre me sentaba en la puerta de la casa para verlo pasar, hasta que un día me escapé con él y nos fuimos a vivir, después de irme con él pensaba que el señor solo me quería para chiqui chiqui. No tuve buena vida con ese hombre, era un bandidazo porque me pegaba mucho, me arrastraba y no lo soporté y me fui, pero me gané mis 3 hijas con él. Después me casé con un buen hombre, Dios me mandó un hombre bueno, le gané 3 hijos y llevamos juntos 35 años, pensé que solo quería acostarse conmigo y me recibió con mis 3 hijos y los ha criado como si fueran sus propios hijos, una vez me dijo algo que nunca se me ha olvidado y es una frase “la gallina escarba para que los pollos coman“ me dijo el señor y no iba de mala fe conmigo y se refería a que ni a mí ni a mis hijos nos faltaría la

comida y me di cuenta que tenía buenas intenciones conmigo, nunca hemos tenido problemas de malos tratos, una que otra discusión, pero sin maltratarnos.(Nereida Mendoza Herrera 58 años. Entrevista abierta, enero 2021).

Cuando tuve amores con el esposo mío era muy joven, tenía 16 años, un día él me dijo mayo te vas escondida conmigo y le dije yo no me quiero ir escondida yo quiero que me pidas y lo sepan los papás míos, por lo que yo tengo mis hermanos y soy la mayor y no quiero ponerle mal ejemplo, entonces el vino y me pidió y ellos aceptaron que sí, pero mamá le cogió rabia y no gustaba de él y así no quise irme, le dije esperemos que mami se calme y él todos los días me llevaba mi comida, compraba mis cosas y me las llevaba a la casa, y mi mamá me maltrata mucho por esa relación y un día me cogió como a las 3 de la tarde y me dio una limpia con una correa, yo le decía mami porque me maltrata y era que mi mamá me había cogido rabia porque yo me había enamorado, ese día me cogió la ropa y me dijo te largas que no te quiero ver aquí en la casa y me recogió todo y me tiro en la calle toda la ropa y le dije está bien me largo y me voy el sábado, esa noche hablé con él y él venía de decirme que el sábado se iba y que si no me iba con él se iba solo y le dije bueno el sábado nos vamos porque ya no aguanto más maltrato y nos fuimos para una finca. (María de los Santos Vergara Rivera 73 años. Entrevista abierta, enero 2021).

3.2.6 Maternidad

La maternidad en las mujeres de Jaraba, estuvo definida por el hecho ser mujeres, se analizaron los relatos y se observó que para ellas tener un alto número de hijos no presentaba una preocupación por garantizarles una calidad de vida con pleno goce a derechos en salud, educación, vivienda digna, como derechos vitales de todo ser humano. Era evidente que las

condiciones socioeconómicas de estas familias no les permitían satisfacer las necesidades básicas, para ellas el trabajo como agricultores y vendedoras de pescado representaba la forma de vivir y suplir algunas necesidades. Dentro de las mujeres entrevistadas el número máximo de hijos llegó a 17 y el mínimo a 6 hijos.

No hubo existencia de métodos anticonceptivos para la gran mayoría de las mujeres, algunas al preguntarles sobre planificación familiar respondían que no sabían de qué se trataba, como en el caso de una sola mujer entrevistada donde su marido, tomó la decisión de llevarla donde un médico y ponerla en un tratamiento para no tener más hijos.

Tuve 11 hijos 6 hombres y 5 mujeres, yo tuve de a dos hijos, no me desconecté, uno misma se cuidaba, nunca me puse nada para cuidarme, mientras estaba dándole de mamar a los pechos no arreglaba, después arreglaba hasta dos o tres veces, ya de ahí de año siete meses o año ocho meses de edad del niño quedaba embarazada otra vez y no le daba alimento los alimente con pura teta. (Alejandrina Sáenz Benavides 68 años. Entrevista abierta, enero 2021).

Tuve 6 hijos, a los 18 años empecé a parir, fueron 5 hembras y 1 varón. Con el último parto mi marido me puso en cuidado, me llevo donde un médico y me dijo un momentico ahí ya te voy a poner en cuidado porque no vas a tener más hijos, porque ni ellos me gozaban a mí ni yo me los gozaba a ellos y me llevo al médico y fueron siete años cuidándome, fue una plata que se gastó conmigo y nunca me desconecté. (Nereida Mendoza Herrera 58 años. Entrevista abierta, enero 2021).

La maternidad hizo parte de la identidad de las mujeres de Jaraba, limitándolas a ser algo más, a repensarse, reflexionar sobre sí mismas, si realmente se veían desde otro lugar y

desempeñándose como mujeres desde otra visión. No negamos que la maternidad hace parte de la identidad de la mujer, pero sí puede la mujer visionarse desde otros espacios que le permita ejercer la maternidad si la desea y desde otros espacios donde pueda formar su identidad.

De acuerdo al planteamiento anterior, para muchas mujeres la maternidad puede ser una vivencia significativa en la experiencia de ser mujer. Agudelo, et. al. (2016) no cuestionan “la maternidad como alternativa o posibilidad de proyección de vida o expresión de identidad” (p. --); sin embargo, es importante mencionar que la relación entre el ser mujer y ser madre ha presentado transformaciones que permiten evidenciar como las mujeres se están planteando otros objetivos a nivel personal y profesional, desde los cuales reconocen otros roles y posibilidades de ser, que las llevan a postergar o a desistir de la maternidad.

Para las mujeres de Jaraba desistir o postergar la maternidad no fue una opción de vida, dentro de sus objetivos personales estuvo la concepción de dar vida como algo natural a ellas, aun desempeñándose como trabajadoras, vendiendo pescados y productos del campo, ellas tenían como primera opción la vida de pareja, el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, no se visionaron desde otro lugar que las transformara como mujeres capaces de hacer algo distinto a lo establecido culturalmente en Jaraba. Es el caso de la señora María de los Santos Vergara, para quien la maternidad significaba algo satisfactorio y placentero, porque mejoraba su aspecto físico y la hacía feliz.

Tuve 17 hijos, a los 18 años tuve el primero, durante todos mis embarazos salía a vender pescado con una ponchera en la cabeza, también vendía maíz, yuca, frijol y todo lo que sembraba mi marido, dejaba de vender el día que amanecía parida, quedaba con las poncheras listas, porque a mí me daban los dolores en la noche y ya en la madrugada

amanecía parida, yo nunca fui a control de médico con todos mis niños, nunca fui a nada las barrigas mías me las veían las parteras y alumbraba aquí en esta casa. Tuve 6 hembras y 11 varones, de esos tuve 14 de tiempo y 3 abortos, yo nunca me cuide, yo les daba seno durante dos años y cuando ya les quitaba el seno era que estaba embarazada, no me daba cuenta, yo nunca me tome una pastilla, con mi última hija Elsy fue que me desconecte y lo hice porque después que la tuve me sentía un dolor y la barriga dura a los tres días de alumbrarla me dio un dolor como de parto y me asuste y pensé que me había quedado otro pelao adentro y de repente me dio un pujo y júas me rompió lo que fue y cuando veo lo que salió y pensé que eran las tripas que se me habían salido y salí a buscar ayuda y buscaron a una promotora y me dijo que eso era un tumor que tenía y se me había reventado y por ese problema me desconectaron, pero yo no quería, la gente me decía maría hasta cuando vas a parir tú y yo decía cuando tenga 25 hijos dejo de parir y de verdad que quería 25 hijos, a mí me gustaba parir porque cuando yo paria me ponía bonita, gorga el pelo bonito y no parecía que tenía ese poco de pelao”. (María de los Santos Vergara Rivera 73 años. Entrevista abierta, enero 2021).

Tuve 6 hijos 3 varones y 3 hembras, por acá no recibíamos charlas para no tener hijos, yo no me cuidaba no sabía que era eso de planificar, además no me convenía el cuido, porque el suegro mío me decía que no me cuidara porque eso era malo de cuidarse y no quedaba embarazada porque yo daba que mamar y así no salía embarazada, cuando veía era que estaba embarazada y ya con el último me desconectaron porque nació con síndrome de Down y ya me tocaba cuidarlo mucho y ya tenía mucho pelao. (Marlis Madrid Mendoza. 37 años. Entrevista abierta, enero 2021).

Desde una postura feminista, se analiza de manera crítica la construcción y los efectos de los diversos discursos sociales sobre las mujeres, entre los que destacan los discursos sociales sobre la maternidad. “La teoría feminista, al revelar el carácter construido de la maternidad, demuestra que el imaginario social sobre la misma está configurado por diversas representaciones que identifican la maternidad con la feminidad proporcionando un ideal común para todas las mujeres” (Saletti, 2008, p.172).

Teniendo en cuenta los aportes de la teoría feminista, las mujeres de Jaraba construyeron un ideal sobre mujer identificando la maternidad y la feminidad como una sola e innatas a ellas. Lo consideraron de esta manera, porque hizo parte de su educación, lamentablemente en Jaraba las mujeres se han desarrollado bajo esa lógica, que solo les muestra un camino para casarse, reproducirse, trabajar y cuidar de su hogar.

Este capítulo entregó toda la información necesaria para identificar los imaginarios y construcciones alrededor del ser mujer, resultados que demostraron como algo tan natural y normal en las mujeres, como es la menstruación, se convertía en una forma de control hacía el cuerpo de la mujer, es decir, que de tratarse de un proceso por el que pasa toda mujer, en Jaraba producía dos reacciones, para las mujeres temor y miedo y en los hombres y familiares poder y autocontrol sobre el cuerpo de las mujeres para evitar que se enamoraran y conocieran el deseo y los placeres del cuerpo y la sexualidad.

De la menstruación muchas mujeres pasaron al matrimonio, al cuidado de los hijos, prácticas que se han ido reproduciendo de una generación a otra. Se puede afirmar que la mujer de Jaraba se caracteriza por ser madre, cuidadora y trabajadora, tres aspectos que la representa, pero sin olvidar que detrás de esa imagen hay todo un proceso por decostruir, educar y de

fortalecimiento en liderazgo, derechos y género, que hagan de ellas mujeres que se reconozcan no por tener un cierto número de hijos, si no desde las libertades humanas del deseo y desde el ser.

Capítulo IV. Rutas De Transformación. Escuela Taller de formación en liderazgo, género y derechos por las mujeres de Jaraba

A partir de algunos elementos encontrados en la investigación y en respuesta al requerimiento de la modalidad de profundización de la maestría en curso, se enmarca la ruta de transformación que funcionará como elemento o herramienta para el fortalecimiento del tejido social del corregimiento de Jaraba desde una perspectiva de género. De acuerdo a lo encontrado en los hallazgos, surge la necesidad de organización y formación pedagógica como primeros insumos para contribuir a la construcción conjunta de nuevos aprendizajes y formas de vida para una sociedad más justa y equitativa para hombres y mujeres.

La presente ruta de transformación, es un ejercicio que propone ser aplicado en el corregimiento de Jaraba en el municipio de Santa Ana, sur del Magdalena, dirigido a las mujeres, las familias, la institucionalidad y al municipio. Teniendo en cuenta los resultados de la investigación realizada sobre la construcción de significados con relación a ser mujer en el mencionado corregimiento. El objetivo fue establecer las líneas bases para organizar una escuela taller de formación con dicha población en temas de liderazgo, género y derechos, será un espacio abierto para la participación de hombres y mujeres.

Más allá de trabajar temáticas sobre liderazgo, género y derechos, que fortalecerán las libertades y autonomías de las mujeres, esta ruta le apunta a construir un espacio donde mediante la educación como herramienta de transformación se generen posibilidades y oportunidades para

que hombres y mujeres tengan el conocimiento de que puede construirse y deconstruirse así misma desde sus propias ideas y deseos, y sobre todo conozcan los derechos que tienen para cambiar cualquier situación con la que no estén de acuerdo, aún más si se organizan.

Con esta ruta también se busca incidir en las políticas públicas con enfoque de género y diversidad, que garanticen los derechos y la participación de las mujeres, en sus libertades y autonomías que tanto las mujeres como las familias de Jaraba conozcan las políticas públicas. Lograr que, desde el municipio de Santa Ana, se trabaje por una política pública de género, que, de respuestas a las problemáticas de género presentes en el municipio, a través de acciones que velen por el pleno gozo de los derechos, que fortalezca las relaciones entre mujeres y hombres, que reconozca la diversidad y le apunte a una igualdad de oportunidades. Todo esto desde un trabajo participativo de los diferentes actores presentes en el municipio, la sociedad y por supuesto las mujeres, los hombres y las familias.

Esta ruta de transformación, busca articular las instituciones presentes en el territorio, teniendo en cuenta que estas tienen el deber de incorporar en sus estrategias el enfoque de género, así, esta línea base se hace pertinente para fortalecer en esta población el papel del estado, la sociedad civil y las organizaciones sociales, en la búsqueda de oportunidades y posibilidades para las mujeres en aspectos como salud, estudios, inserción laboral y derechos básicos. Tal y como lo expresan las organizaciones internacionales, a las cuales se suscribe Colombia, como UNPA, PNUD, UNICEF, ONU Mujeres (2012)

La progresiva incorporación del enfoque de género en el ámbito de planificación y gestión pública emerge de la necesidad de apreciar y valorar la realidad desde una perspectiva de justicia e igualdad. Por un lado, intenta controlar los posibles efectos e

impactos adversos que dejan a unas u otros en situación de desventaja y por otro, promueve la igualdad de oportunidades con especial énfasis en el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las mujeres a través de su empoderamiento como titulares de derechos. UNPA, PNUD, UNICEF, ONU Mujeres. (citadas en MinTrabajo, 2021, p.1)

Por lo anterior, esta ruta será presentada en el corregimiento como una estrategia educativa que apunta a fortalecer en primer lugar el liderazgo femenino y por ende la participación de la mujer dentro distintos escenarios, ejerciendo liderazgo, gestionando y articulando estrategias que le permitan el desarrollo de sus habilidades, capacidades y condiciones de vida. En segundo lugar, el género será una categoría de formación introductoria, donde mediante el análisis reflexivo, se empezará a plantear y transformar aquellas reproducciones patriarcales que socioculturales han venido generando desigualdad para las mujeres; esta formación en género posibilitará reconocer el lugar de la mujer de Jaraba desde los escenarios públicos y privados, dándole las herramientas necesarias para empoderarse como mujeres, como sujetos de derechos en igualdad, eliminando estereotipos que le impidan ser mujeres libres y autónomas. Así como también la importancia de crear una política pública de género en el municipio de Santa Ana que garantice sus derechos.

Por último, se trabajó la formación en derechos humanos con perspectiva de género, desde aquí se propuso un enfoque integral que abarcara los estudios sobre normas que protegen la dignidad de todos los seres humanos, especialmente los derechos de las mujeres de Jaraba, los marcos de resolución de conflictos, leyes de protección contra las violencias basadas en género, rutas de atención y garantías para su desarrollo personal, abriendo así espacios al auto reconocimiento de sus posibilidades y sus derechos como mujeres sujetos de derechos, capaces de decidir y transformarse en función de sus deseos y la libertades humanas.

Por lo anterior, se propuso que esta escuela taller se articulara con el programa de desarrollo infantil en medio familiar del ICBF que opera en el corregimiento de Jaraba, con 41 familias inscritas. Desde allí se focalizó el trabajo con familias y con las madres del programa, por lo tanto, constituyó un escenario adecuado para la escuela taller ya que tiene acceso a una población delimitada y tiene los recursos necesarios para llevar a cabo las estrategias formativas, sobre todo por el interés de trabajar con esta población.

4.1 Lineamientos base:

Criterios epistemológicos, filosóficos, éticos y ontológicos de la Ruta de transformación.

Esta ruta es planteada desde la intervención de Trabajo social, ya que desde la profesión le apuesta a que nuestras comunidades y grupos, nuestros conciudadanos estén conscientes que todos tenemos el derecho, el deber y la forma de aportarle a la sociedad para que cada día sea mejor; desde trabajo social es posible establecer estrategias dialógicas y constructivas para aproximarnos a los que son distintos y distintas, respetando la diferencia para construir en conjunto y así poder proponer nuevas concepciones y otras formas de re-educarnos y educar a las nuevas generaciones.

Se retoman los planteamientos de la perspectiva generativa y el construccionismo para orientar los principios filosóficos y éticos de esta ruta, la perspectiva generativa rescata asuntos claves al Trabajo Social como lo son: el diálogo, el lenguaje, la comunicación y sobre todo la desconstrucción y la posibilidad de que las personas puedan generar sus propias alternativas. En efecto, la teoría generativa engendra una flexibilidad que puede incrementar la capacidad adaptativa de la sociedad.

Desde los planteamientos de Fried y Schnitman (2000) El enfoque generativo se centra en aquello que los participantes en una situación puedan construir creando posibilidades inéditas, y

en la exploración activa de las zonas de contacto y los enlaces como nuevos territorios en el diálogo. Se focaliza en la capacidad del diálogo para construir intersecciones, entretejer o negociar un camino entre las múltiples opciones posibles– y para poner en circulación las nuevas posibilidades. (p. 133).

En palabras de Gergen (2007) “La teoría generativa es la que puede provocar debate y transformar así la realidad social” (p. 62)

Por su parte, el construccionismo como fundamento epistemológico Social en esta ruta, será asumido no solo como una orientación concreta hacia el conocimiento, sino que desde allí se reivindicará la acción. “Es un modelo que sostiene –según Gergen- lo que conocemos y los discursos sobre ello son construcciones derivadas de un proceso de diálogo público y social” (p. 16). El Construccionismo Social junto con la hermenéutica y las teorías de la narración, no ubican el conocimiento ni dentro ni fuera de las mentes individuales, sino “entre” las personas. El conocimiento se genera en la interacción y negociación colectiva de significados compartidos. Al rechazar la noción objetivista del conocimiento como representación desde fuera, también transforma la acción de quién acompaña los procesos. En este entendido entonces en la población de Jaraba asumida con estas nuevas maneras de pensar y actuar podrán instalarse discusiones como la diversidad, la pluralidad, la libertad, el feminismo, el cambio y las transformaciones.

Esta ruta propone inicialmente desde la educación de nuevas formas de transformación de vida para las mujeres y hombres que habitan la ruralidad de Jaraba, en este sentido cabe pensar las perspectivas generativas y construccionistas, como una alternativa que posibilita comprender la forma de ver la realidad para reflexionar sobre ella. De acuerdo con Fried & Schnitam (2000):

La construcción gradual en el tiempo de algo nuevo mediante el diálogo reflexivo y el aprendizaje conversacional entre personas y grupos humanos. En el desarrollo de este proceso las personas o grupos llegan a ver, experimentar, describir, vincularse y posicionarse de una manera diferente. Este enfoque, centrado en los diálogos generativos y en el construccionismo social, considera a la creación de significado, a la experiencia y al conocimiento como procesos constructivos en los que los acontecimientos específicos, los actos y los episodios tienen la capacidad potencial de transformar las perspectivas que las personas tienen de sí mismas, sus relaciones y contextos, sus posibilidades y futuros.

La escuela taller se desarrollará con 41 mujeres inscritas al programa de desarrollo infantil en medio familiar del ICBF, se recomienda desarrollarla en un tiempo de formación de tres meses, desarrollando una actividad por semana en tiempos de cuatro horas, utilizando estrategias pedagógicas que facilitarán la formación y el aprendizaje de las mujeres de Jaraba. Las estrategias pedagógicas son todas las acciones realizadas, con el fin de facilitar la formación y el aprendizaje. “Componen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación” (Gamboa, et. al., 2013, p.101)

Las estrategias pedagógicas utilizadas prepararán el aprendizaje de conceptos como liderazgo, derechos y género, a través de técnicas didácticas que facilitarán la enseñanza y el aprendizaje de las mujeres y las familias de Jaraba. Dentro de las estrategias se utilizaría una metodología participativa y jornadas pedagógicas reflexivas, utilizando la teoría y la práctica para el desarrollo de cada temática, estimulando la participación activa de las mujeres.

Desde esta ruta French & Bell (1996) entienden el liderazgo como:

Parte del proceso de empoderamiento que se da desde lo individual hasta el colectivo, el liderazgo es un proceso altamente interactivo y compartido, en el cual los miembros de un grupo desarrollan habilidades en un mismo proceso; implica establecer una dirección, visión y estrategias para llegar a una meta.

Así, esta formación el liderazgo femenino no apostaría a otra cosa que no sea potenciar y desarrollar habilidades y técnicas de liderazgo, de tal manera que lo utilicen como un recurso educativo, como una competencia adquirida para poner en práctica, desde la escuela taller, hasta sus comunidades y grupos sociales de acción; así como aportar el auto reconocimiento de ellas mismas como agentes de cambio y transformación de las prácticas machistas y patriarcales.

Por su parte, se entiende el concepto de género desde los planteamientos de la autora Viveros (2004) en su texto “El concepto de ‘género’ y sus avatares: Interrogantes en torno a algunas viejas y nuevas controversias”, afirmó que:

la noción de género se desarrolló de la noción de roles sexuales, generando una relación de poder con la carga del binarismo, donde se constituyen actitudes y conductas apropiadas para cada uno de los sexos, a estas asignaciones se les divide en femenino o masculino, existiendo un condicionamiento de relación entre las características del género y el sexo asignado de forma biológica. Además del concepto, se ubicó la Perspectiva de Género, la cual se planteó como una herramienta que permite visibilizar y focalizar esas relaciones de poder impuestas desde la cultura y la sociedad en general.

Con estas nociones conceptuales, se espera construir un espacio co-participativo donde mujeres y hombres del corregimiento logren generar sus propias transformaciones a través de la

reflexión, el diálogo, el aprendizaje y el intercambio, se espera que sea una participación genuina entendiendo que la participación es una necesidad humana sentida y en conexión con el ser, tener y estar de las personas. “Si promovemos la participación, fortalecemos las posibilidades de transformación, tanto a nivel individual como colectivo, generando niveles crecientes de autonomía e independencia para el mejoramiento integral de las condiciones de vida” (Abarca, 2016, p. 87). Con estos talleres se busca que las mujeres de Jaraba, participen de sus procesos de transformación y crecimiento personal, se conviertan en líderes de su comunidad como mujeres autónomas, libres, promotoras de derechos humanos justicia e igualdad.

La metodología participativa para la intervención social tiene estrecha relación con todos y cada uno de los momentos de los procesos de aprendizaje, garantiza su efectividad, unidad e integralidad para la realización de procesos de inter-aprendizaje de impacto real en la vida de las personas aprendientes. La concepción Epistemológica de la metodología participativa nos remite al intercambio de seres y saberes desde aspectos sensitivos, subjetivos y afectivos, es decir, desde las emociones y los sentimientos que no son visibles ni cuantificables. (p. 90).

Desde esta ruta se pretende analizar cuál debe ser el papel del estado, la sociedad civil y las organizaciones sociales, en la búsqueda de oportunidades y posibilidades para las mujeres y las familias de Jaraba en aspectos como estudios, inserción laboral, políticas públicas y mercados culturales. El programa modalidad familiar del ICBF es una política pública del Estado para la primera infancia Ley No. 1804 del 2 de agosto de 2016 presente en Jaraba, beneficiando a 41 familias con las que se pretende desarrollar la presente ruta. Así como esta política pública está presente en Jaraba, se analizará el papel de los entes territoriales en la garantía de derechos y servicios para esta población, que estrategias se han implementado para mitigar problemáticas

sociales como son los embarazos en adolescentes, si los programas de promoción y prevención para la salud llegan a Jaraba, que tipo de capacitaciones reciben hacia la ruta de emprendimientos y empleabilidad y sobre ofertas educativas. De esto se trata esta ruta, de buscar servicios y garantías para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de Jaraba, no intenta ser una ruta asistencialista, si no por el contrario, busca generar cambios transformadores que fortalezcan el talento humano y por ende la calidad de vida de las mujeres y los habitantes de Jaraba.

Las mujeres de Jaraba desarrollan actividades económicas como vendedoras de productos agrícolas, desde esta ruta queremos implementar los mercados culturales, con el apoyo del ente territorial y puedan tener un espacio de interacción entre la oferta y la demanda de los productos que ellas preparan y cultivan. Con los mercados culturales las mujeres recibirían capacitación sobre emprendimiento, educación económica y financiera, aprendiendo sobre el presupuesto familiar, la importancia del ahorro y la importancia del sistema financiero.

Para las mujeres de Jaraba, participar de estos espacios de formación será fundamental, ya que les permitirá tener un espacio donde se encuentren con otras mujeres y a partir de la metodología y las temáticas, poderse dar la oportunidad de aprender y compartir sus experiencias; elevando sus niveles de autoconfianza, lo que les ha servido a nivel personal y así participar dentro de sus comunidades, motivándoles al compromiso de compartir sus conocimientos con otras mujeres en la comunidad y en distintas organizaciones, y motivándoles también a mantenerse activas en espacios como mujeres líderes.

Con esta ruta dejamos plasmado el compromiso de seguir trabajando articuladamente por las mujeres, en la búsqueda de relaciones basadas en la igualdad y la inclusión de las personas, transformando territorios como Jaraba, compromiso que debemos tener todos y todas desde los

espacios en los que nos movilizamos. Desde la academia se deben seguir implementando acciones que favorezcan a las comunidades rurales, situando el conocimiento y la praxis de estudiantes que desarrollen investigaciones científicas que puedan llegar a convertirse en políticas públicas y generen las transformaciones que necesitan los territorios rurales.

Capítulo V. Reflexiones finales y Aprendizajes

Tal y como se ha mencionado reiterativamente, el desarrollo de esta investigación estuvo enfocado en analizar y comprender cómo se construyen los significados del ser mujer rural en el corregimiento de Jaraba. Para cumplir con el objetivo, se recorrió un camino teórico-práctico. Teórico porque se necesitó de una profunda revisión documental que ampliara la información sobre el tema de interés de esta investigación y sentara las bases para iniciar la misma y práctica porque la metodología aplicada implicó desarrollar métodos y estrategias que permitieran observar y a su vez participar en contexto. Durante el proceso de investigación, los hallazgos encontrados en los relatos de las mujeres de Jaraba dejaron ver esos significados que las construyeron en sus procesos de formación como mujeres y estuvieron marcados en la forma como aprendieron a trabajar desde niñas, al asumir la responsabilidad de cuidadoras de sus hermanos menores, interiorizar ese rol de madre y de esposas entregadas a sus maridos, en estos relatos se evidenciaron los significados que las construyeron como mujeres.

Realizar una investigación que recogiera todo lo relacionado a las prácticas cotidianas empleadas en un territorio rural sobre la construcción de ser mujer, no fue tarea sencilla, el proceso exigió antes que nada un ejercicio reflexivo, incluso como investigadora constantemente interrogaba esa construcción recibida desde niña, porque la realidad encontrada en las mujeres de Jaraba sobre los significados en relación a la familia, la maternidad, la feminidad, el trabajo y lo que para ellas significa ser mujer, muchas veces me situó frente a un espejo.

Los resultados de la investigación respondieron a cada objetivo planteado, en este sentido el primer aprendizaje, surgió con la caracterización del contexto sociocultural de las mujeres de

Jaraba, un ejercicio nunca antes hecho, al llegar al corregimiento fue complicado encontrar algún registro escrito de su proceso poblacional, de su fundación o datos históricos en específico, esto se logró con esta investigación, y fue un proceso agradable para los y las participantes que pudieron contar y recordar como inició el corregimiento hasta el día de hoy. Sin duda alguna, la caracterización es una herramienta que también dignifica a los territorios y dota de legitimidad ya que surge desde los relatos de los mismos habitantes quienes le dieron sentido y riqueza a la historia en este caso de Jaraba.

La anterior caracterización se ubicó en el contexto sociocultural de sus mujeres, y permitió comprender el significado de la ruralidad más allá de lo que desde lejos se estima de estos territorios de los que poco se habla, se encontraron muchos hallazgos que demuestran la falta de oportunidades y acceso que tienen sus habitantes para mejorar sus condiciones de vida, uno de los hallazgos centrales que dejó esta investigación es que Jaraba es territorio rural donde aún predominan con mucha más fuerza aquellos patrones culturales, sociales y políticos del patriarcado y el machismo.

Por otra parte, apareció la familia como el espacio primario donde tiene lugar la transmisión cultural, la socialización. Este rol socializador se enmarca en los imaginarios que tienen los padres y/o cuidadores sobre lo que significa la niñez como etapa y sobre lo que significa ser niño y niña. La función socializadora obedece también del contexto cultural en el que está inserta la familia y es una categoría clave a la hora de analizar pautas y estilos de crianza.

La familia, en tanto grupo humano, está conformado por personas con roles establecidos de manera específica según las dinámicas individuales, donde surgen tensiones, afectos y

conflictos. Desde una mirada política, la familia se circunscribe a las instituciones de orden social, en ella se reproducen relaciones de poder, es dentro de estas relaciones de poder donde tiene lugar la acción socializadora, a través de la cual se aprehende a ser hombre o mujer, según el sexo de asignación biológica. En esta dinámica a las niñas se nos enseña a llevar pudor, el valor de la pulcritud es importante, no gritar, no hablar de forma soez y respetar a los adultos, sobre todo a los adultos hombres.

En este sentido, las relaciones sociofamiliares de las familias de las mujeres rurales del corregimiento de Jaraba, se enmarcan en el ejercicio de la autoridad, aprender a trabajar desde niñas como medio de supervivencia y aporte a la economía familiar, la sumisión y el control ejercidos sobre las mujeres. En este punto se conoció también el valor que representa el trabajo en las mujeres, tanto doméstico como remunerado, para ellas trabajar hace parte de su identidad, fueron socializadas para el trabajo desde niñas, lo que representa en ellas un valor agregado en su construcción de ser mujer.

Un dato relevante es que las mujeres si bien tienen una dependencia económica y desarrollan el rol de proveedoras ya sean total o por partes, siguen reconociendo la autoridad total de los maridos, y aunque sean mujeres proveedoras de sus hogares, siguen conservando una feminidad que para ellas es aceptada, lo cual las convierte en mujeres que desarrollan diferentes roles dentro de sus hogares, son madres, esposas y sobre todo mujeres trabajadoras.

Se analizó cómo la feminidad en las mujeres de Jaraba está relacionada con la maternidad y los procesos de crianza de los hijos, tal como lo indica lo normalmente establecido y aprobado por hombres y mujeres. La mujer de Jaraba es fémina en la medida en que se reproduce, atiende

su hogar, a su esposo e hijos, mientras que la hombría se refleja en aquel que trabaja y tiene una mujer en la casa con muchos hijos.

Esta investigación deja algunos interrogantes sobre los procesos de construcción de las mujeres de Jaraba, los cuales están mediados por estas formas patriarcales de crianza que se mantienen y pasan de una generación a otra, con gran carga de estereotipos, las prácticas opresivas, relaciones de poder y subordinación donde lo moralmente permitido es la mujer casada, sumisa y con muchos hijos. Esto nos ubica en una postura crítica reflexiva y nos lleva a interrogarnos por ejemplo ¿Qué pasa en Jaraba con las personas sexualmente diversas?

Finalmente, es necesario comenzar a realizar un trabajo pedagógico en Jaraba que le apunte a romper con los esquemas que han predominado en los procesos de socialización de identidad y comiencen a generar cambios transformadores por ellas y por todas las mujeres de sus futuras generaciones.

Es por esta razón, que esta investigación por ser una modalidad de profundización, plantea una propuesta de intervención articulada desde la institucionalidad de programas como modalidad familiar del ICBF que opera en Jaraba y se puedan establecer unas directrices para organizar una escuela taller de formación con las mujeres. Se considera fundamental desde esta investigación recomendar que se continúen desarrollando estudios en los territorios rurales con mujeres, resaltar su labor, desde una perspectiva de género y derechos, donde ellas puedan reconocerse como sujetos de derechos y se propongan estrategias que transformen sus vidas si así lo desean, mejoren sus condiciones y estén encaminadas a fortalecer sus habilidades; la academia debe llegar hasta estos territorios y preocuparse también por sus condiciones, es una obligación que debemos atender con urgencia, las mujeres de la ruralidad también sufren los

estragos de la desigualdad, del machismo y de la violencia en sus múltiples formas y quienes estamos en otros contextos no podemos olvidar la frase de la escritora y poeta feminista Audre Lorde (1984):

¡No seré una mujer libre mientras siga habiendo mujeres sometidas!

(Audre Lorde, 1984, citada en elperiodico.com).

Referencias

- Abarca, F. (2016). La metodología participativa para la intervención social: Reflexiones desde la práctica. *Ensayos Pedagógicos*, 11(1), 87-109.
- Agudelo, J., Bedoya, J., & Osorio, D. (2016). Ser mujer: entre la maternidad y la identidad. *Poesis universidad Católica Luis amigo*, 306-313.
- Aguilar, Y., Valdéz, J., González, N. & González, S. (2013). Los roles de género de los hombres y mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e investigación en psicología*, 18(2), 207-224.
- Arellano, R. (2003). Género, medio ambiente y desarrollo sustentable: un nuevo reto para los estudios de género. *La ventana* (17), 79-106.
- Arenas, A., & Collazos, C. (30 de abril de 2010). *Diálogos. Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPDRS*. Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPDRS: https://www.sudamericarural.org/images/dialogos/archivos/dialogos__35_2010.pdf
- Artizar, Aricelorio, Bambulajebitiesa & Stopmay0s, (2018). Rebelión feminista. ¿Qué es ser mujer? <https://rebellionfeminista.org/2018/08/28/que-es-ser-mujer/>
- Babilonia, R., & Suzuki, J. (2020). El enfoque cualitativo y sus aportes para estudiar el espacio rural: una experiencia desde la nueva ruralidad en Colombia. *Cadernos Prolam/USP Brazilian journal of latin american studies*, 240-264.
- Bayona, M., Cuellar, M., Rincon, J., & Schlesinger, P. (2019). La feminidad, una experiencia subjetiva: Conversaciones con mujeres jóvenes de Ciudad Bolívar. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/46528/La%20Feminidad%2C%20una%20experiencia%20subjetiva.%20Conversaciones>

%20con%20mujeres%20jo%CC%81venes%20de%20Ciudad%20Boli%CC%81var.pdf?s
equence=1&isAllowed=y

- Bausela, H., E. (s.f.). La docencia a través de la Investigación Acción. *Iberoamericana de Educación* (ISSN: 1681-5653) <https://rieoei.org/historico/deloslectores/682Bausela.PDF>
- Beall, J. (1995). *Planeación con perspectiva de género*. Bogotá: Universidad externado de Colombia.
- Bituga-Nchama, P. (2020). Los estereotipos de género en la construcción de la mujer fang: una educación patriarcal para la sumisión. *Cátedra*, 3(3), 143-160.
- Blackwell, M.; Hernández, R.; Herrera, J.; Macleod, M.; Ramírez, R.; Sieder, R.; Sierra, M.; Speed, S. (2009) Cruces de fronteras, identidades indígenas, género y justicia en las Américas. Desacatos, Ciudad de México, p. 13
- Bonilla, G., Morad, P., & Oquendo, A. (2009). Feminidades y maternidades en Cartagena de indias: entre las innovaciones y los conflictos. *Palabra*, 57-72.
- Bonilla-García, M; López-Suárez, A. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *Cinta moebio* 57: 305-315.
- Castrillón Castro, C. M. (2016). Las "reinas del hogar": Mujeres ante el espejo publicitario en la prensa cartagenera 1940-1950. *Palabra* (16), 110-126.
- Castellanos, G. (1995). *¿Existe la muje? Género, Lenguaje y Cultura*. Cali: universidad del valle. [PDF]. <https://www.caladona.org/grups/uploads/2008/01/existe-la-mujer-genro-lenguaje-y-cultura.pdf>
- Cueto, A. M. (2013). *Grupos, instituciones y comunidades: Coordinación e intervención*. La plata: Lugar Editorial.
- Díaz, R. (2003). *Bajo las garras de la cultura. Psicóloga del mexicano 2*. México: Trillas.

Elperiodico.com (julio de 2018). Frase de Lorde, Audre en 1984.

<https://www.elperiodico.com/es/entre-todos/participacion/no-sere-una-mujer-libre-mientras-siga-habiendo-mujeres-sometidas-181909>

El enfoque cualitativo y sus aportes para estudiar el espacio rural. (s.f.). *Cuadernos Prolam*.

Espinosa, M., Y., Gómez, D. & Ochoa, M., K. (2014). *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en abya yala*. Popayán: Universidad del Cauca.

https://www.escuelaformacionpolitica.com/uploads/6/6/7/0/66702859/01_tejendo.pdf

Esteban, M. L. (2009). Identidades de género, feminismo, sexualidad y amor: los cuerpos como agentes. *Política y Sociedad*, 46(1), 27-41.

Fried, D. & Schmitz, J. (2000). La resolución alternativa de conflictos: enfoque generativo. Buenos Aires, pp.133-160. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2081727>

Galet, C. (2014). El juego como aprendizaje social de género en la infancia. *Textura*, p.65

Gamboa, M., García, Y. & Beltrán, M. (2013). Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo. *Revista de investigaciones UNAD*, 12(1), 101-128.

García, M. d. (2015). *Redes de apoyo y entornos sociofamiliares en mujeres reclusas: Análisis de las relaciones con las drogas, el acompañamiento en prisión y los procesos hacia la reinserción social*. Granada: Universidad de Granada.

Gergen, K. (2007). *Construccionismo social, aportes para el debate y la práctica* traductoras y compiladoras, Angela María Estrada Mesa, Silvia Diazgranados Ferráns — Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, CESO, Ediciones Uniandes, 2007. 366 p.; 17 x 24 cm.

- González, E. (2013). Acerca del estado de la cuestión o sobre un pasado reciente en la investigación cualitativa con enfoque hermenéutico. *Uni-pluri/versidad universidad de Antioquia*, 13(1).
- Gregorio, G., C. (2019). Explorar posibilidades y potencialidades de una etnografía feminista. *Disparidades*, 74(1), 1-7.
- Gregorio, G., C. (2014). Traspasando las fronteras dentro-fuera: reflexiones desde una etnografía feminista. *Revista de antropología iberoamericana*, 9(3), 297-322.
- Gutiérrez, M. (1 de mayo de 2019). "Método" de investigación etnográfica: observación participante. <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2019/05/metodo-de-investigacion-etnografica-observacion-participante.pdf>
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Valencia: Ediciones catedra.
- Harding, S. (1 de febrero de 1987). *Existe un método feminista*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Finfohumanidades.com%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fapuntes%2F33%2520-%2520Harding.%2520Existe_un_metodo_feminista.pdf&clen=63733&chunk=true
- Herrera, M. C. (1995). Las mujeres en la historia de la educación. *Las mujeres en la historia de Colombia*, 3, 330-334.
- Iriarte, D. (1942). La buba o bubas en Venezuela. *Revista de la facultad de medicina*, 767-781.
- Izcara, S. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. México: Fontamara.
- Latorre, M., & Carlos, S. (2013). *Metodología Estrategias y Técnicas Metodológicas*. Santiago del Surco: Universidad Marcelino Champagnat.

- Ley. 1804 del 2 de agosto de 2016. Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones. <https://www.mineducacion.gov.co/normatividad/1753/w3-article-381611.html>
- Mead, M. (1973). Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas. http://www.igualdadevigo.org/datedatos/archivos/Sexo_y_temperamento_en_tres_sociedades_primitivas.pdf
- Medina, R. (2014). Resistencias, identidades y agencias en las mujeres saharauis refugiadas. *Revista internacional de pensamiento político* (9), 163-181.
- Mejía, J. (2012). Modelos de implementación de las políticas públicas en Colombia y su impacto en el bienestar social. *Analecta Política*, 2(3), 141-164.
- Mintrabajo (2021). Equidad de género. <https://www.mintrabajo.gov.co/el-ministerio/grupo-interno-de-trabajo-para-las-victimas-y-la-equidad-laboral-con-enfoque-de-genero/equidad-laboral-con-enfoque-de-genero>.
- Monroy, C. (2006). El vestido como símbolo de identidad en mujeres jóvenes. Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco, p. 2
- Páez, R. (2017). Tendencias de investigaciones sobre la familia en Colombia. Una perspectiva educativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 823-837.
- Páez, R., Del Valle, M., Gutiérrez, M., & Ramírez, M. (2016). *La familia rural y sus formas de diálogo en la construcción de paz en Colombia*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Palomar, C. (2005). Maternidad: historia y cultura. *La Ventana*, 3(22), 35-67.
- Pérez, B., & Tamara, E. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tendencias y Retos*, 18(1), 17-32.

- Pérez, T., & Márquez, S. (2016). Destejiendo puntos de vista feministas: reflexiones metodológicas desde la etnografía del diseño de una tecnología. *Revista de ciencia tecnología y sociedad*, 147-169.
- Perilla, L., L. (2014). Los roles de las mujeres rurales en el departamento de Nariño, Colombia. Tendencias y cambios. *Revista Trabajo Social* 16: 187-204. Bogotá: departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, p. 189
- Puyana, Y. (2000). Como se convierten en mujeres las niñas del norte de Bolívar. Procesos de socialización y formación de la identidad. *Palabra*, 25-38.
- Quintero, M. C. (2015) Palirawaa una unión Wayuu – Arijuna. Trabajo de grado para optar el título de Comunicadora Social-audiovisual. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana.
- Ramírez, M., N. L. (2011). Embarazo, parto y puerperio: concepciones y prácticas de la mujer Wayúu en el municipio de Hatonuevo La Guajira. Universidad del Magdalena. Santa Marta
- Rivera, L. (2007). La construcción del ‘deber ser’ femenino y los periódicos para mujeres en México durante la primera mitad del siglo XIX. *Ciencia nicolaita*, 5-18.
- Rodríguez, E. (2014). Controlando y regulando el cuerpo, la sexualidad y la maternidad de las mujeres centroamericanas (siglo XIX e inicios del siglo XX. *Cuadernos inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 11(2), 233-258.
- Saletti, L. (2008). Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad. universidad de granada. *clepsidra*, 7, pág 172
- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES.

- Santonja, P. (2015). La situación de las mujeres y el matrimonio en la edad media y en los siglos XVI y XVII, p. 270
- Scheper-Hughes, N. (1995). La primacía de lo ético: propuestas para una antropología militante. *Antropología actual*, 36(3), 409-440.
- Scott, J. (2011). Género: ¿todavía una categoría útil para el análisis? *La manzana de la discordia*, 6(1), 95-101.
- Taguenca, J. & Vega, M. d. (2012). Técnicas de investigación social las entrevistas abierta y semidirectiva. *Revista de investigación en ciencias sociales y humanidades nueva época*, 1(1), 58-94.
- Thomas, F. (2007). Resignificando la maternidad a la luz de los derechos sexuales y reproductivos. En G. Castellanos, & M. Viveros, *Saberes, culturas y derechos sexuales en Colombia* (págs. 451-463). Bogotá: Universidad Nacional.
- Wainerman, C., & Cicerchia, R. (1994). *Vivir en familia*. (C. Wainerman, Ed.) Texas: Losada.
- Viveros, M. (2004). El concepto de género y sus avatares Interrogantes en torno a algunas viejas y nuevas controversias.

Apéndices

Apéndice A. Guía de observación participante

Lugar:	
Fecha:	
Temporalidad de la observación:	
Nombre del investigador:	
Datos y características de los sujetos participantes	
Propósitos de la observación o de las observaciones a realizar.	
Hallazgos de la observación:	

Apéndice B. Guía de entrevista abierta

OBJETO: Recolectar información con las mujeres del corregimiento de Jaraba, para el análisis de significados y construcciones del ser mujer rural, de las familias del programa

Desarrollo Infantil En Medio Familiar.

1. Nombre:
2. Edad:
3. Ocupación:
4. Formación académica:

Preguntas:

Aspectos del contexto sociocultural de las mujeres del corregimiento de Jaraba.

6. Explique aspectos que conozca sobre la historia de Jaraba.
7. Su vivienda cuenta con servicios públicos? ¿Cuales?
8. Jaraba cuenta con servicios médicos de salud?
9. Tiene Jaraba espacios de esparcimiento familiar como parques y zonas para practicar deporte?

Aspectos relacionados con las relaciones socio familiares y el contexto sociodemográfico de las familias de las mujeres rurales del corregimiento de Jaraba.

10. Dentro del hogar, ¿cuál de los padres ejercía la autoridad?
11. Como se dieron las relaciones familiares dentro de su familia? ¿Cuál de los dos padres era más afectivo?

12. como era la distribución del trabajo y el sustento familiar? ¿Quién trabajaba? ¿Quién se encargaba de las labores domésticas del hogar? ¿Quién tenía la responsabilidad del cuidado de los niños y niñas?

13. A qué edad aprendió a trabajar? ¿Qué significo el trabajo para usted?

Aspectos sobre los imaginarios y construcciones al rededor del ser mujer, desde la maternidad y la sexualidad de las mujeres del corregimiento de Jaraba.

14. ¿Qué entiende por ser mujer?

15. ¿Qué entiende por maternidad?

16. ¿Qué entiende por feminidad?

17. ¿Aprendió de niña labores domésticas?

18. ¿Qué juegos practico en su niñez?

19. ¿Explique cómo era vestida de niña?

20. ¿A qué edad tuvo su primera menstruación? ¿explique su experiencia?

21. ¿A qué edad tuvo su primera relación de pareja? ¿explique la experiencia?

22. ¿A qué edad tuvo su primer hijo y cuantos tuvo?

Apéndice C. Consentimiento informado

Jaraba corregimiento de Santa Ana, Magdalena, 14 de noviembre de 2020

Yo Maria De los Santos Chaparro Rivera, identificada con cedula de ciudadanía No. 26.899399 autorizo la investigación para sus estudios de la Maestría en Familias y Género, en la Universidad de Cartagena, a la Trabajadora Social Lizeth Panzza Oquendo y a la Comunicadora Social Jennifer Corcho Hurtado, para que tomen evidencias del proceso, como realizar entrevistas, fotografías, video y grabación de audios que sean necesarias para su ejercicio académico.

Dejamos claro que las evidencias no serán publicadas en redes sociales y sólo se utilizarán para fines académicos.

MARIA DE LOS SANTOS CHAPARRO RIVERA
Nombre:
C.C.26.899399

Jaraba corregimiento de Santa Ana, Magdalena, 23 de enero de 2021

Yo Alejandrina Saenz Benavides., identificada con cedula de ciudadanía No. 26.899.880 autorizo la investigación para sus estudios de la Maestría en Familias y Género, en la Universidad de Cartagena, a la Trabajadora Social Lizeth Panzza Oquendo y a la Comunicadora Social Jennifer Corcho Hurtado, para que tomen evidencias del proceso, como realizar entrevistas, fotografías, vídeo y grabación de audios que sean necesarias para su ejercicio académico.

Dejamos claro que las evidencias no serán publicadas en redes sociales y sólo se utilizarán para fines académicos.

X NO FICMA.
Nombre:
CC: 26.899.880

Jaraba corregimiento de Santa Ana, Magdalena, 14 de noviembre de 2020

Yo Nercida Mendoza Herrera, identificada con cedula de ciudadanía No. 57090027 autorizo la investigación para sus estudios de la Maestría en Familias y Género, en la Universidad de Cartagena, a la Trabajadora Social Lizeth Panza Oquendo y a la Comunicadora Social Jennifer Corcho Hurtado, para que tomen evidencias del proceso, como realizar entrevistas, fotografías, vídeo y grabación de audios que sean necesarias para su ejercicio académico.

Dejamos claro que las evidencias no serán publicadas en redes sociales y sólo se utilizarán para fines académicos.

Nercida Mendoza Herrera
Nombre:
C.C 57090027

Jaraba corregimiento de Santa Ana, Magdalena, 23 de enero de 2021

Yo Madenis Tafur Saenz, identificada con cedula de ciudadanía No. 7.085.224.880 autorizo la investigación para sus estudios de la Maestría en Familias y Género, en la Universidad de Cartagena, a la Trabajadora Social Lizeth Panzza Oquendo y a la Comunicadora Social Jennifer Corcho Hurtado, para que tomen evidencias del proceso, como realizar entrevistas, fotografías, vídeo y grabación de audios que sean necesarias para su ejercicio académico.

Dejamos claro que las evidencias no serán publicadas en redes sociales y sólo se utilizarán para fines académicos.

10.852.248.80
Nombre: Madenis Tafur Saenz
CC:

Jaraba corregimiento de Santa Ana, Magdalena, 14 de noviembre de 2020

Yo Marielis Madrid Mendoza, identificada con cedula de ciudadanía No. 70852024802 autorizo la investigación para sus estudios de la Maestría en Familias y Género, en la Universidad de Cartagena, a la Trabajadora Social Lizeth Panzza Oquendo y a la Comunicadora Social Jennifer Corcho Hurtado, para que tomen evidencias del proceso, como realizar entrevistas, fotografías, vídeo y grabación de audios que sean necesarias para su ejercicio académico.

Dejamos claro que las evidencias no serán publicadas en redes sociales y sólo se utilizarán para fines académicos.

Marielis Madrid Mendoza
Nombre:
C.C. 70852024802

Apéndice D. Evidencias fotográficas



















